



**XIII CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA**  
**CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SEHA**  
**XIII CONGRÉS D'HISTÒRIA AGRÀRIA**  
**CONGRÉS INTERNACIONAL DE LA SEHA**



## Sesión de Jóvenes Historiadores



Diputació de Lleida Ajuntament de Lleida

## CONTENIDOS

### **Ascenso y consolidación de las elites rurales valencianas durante la baja edad media**

Frederic Aparisi Romero. Universidad CEU Cardenal Herrera

### **El metabolismo hídrico en la agricultura andaluza (s. XVIII – actualidad)**

Antonio Cid Escudero. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía; Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

### **Naturaleza, Tecnología y Sociedad. La primera transformación industrial de la resina en España (c.1850 - c.1960)**

Juan Luis Delgado Macías. Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Autónoma de Madrid.

### **El discurso comunista en torno a la «cuestión agraria», la movilización rural, y la construcción de la democracia en el campo andaluz (1956-1976)**

M<sup>a</sup> Candelaria Fuentes Navarro. Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Granada

### **Fuentes cartográfica de Toscana y Cataluña de edad Moderna y Contemporánea. Reconstruir con el SIG y comunicar con WebGIS**

Massimiliano Grava. CRHR Universitat de Girona - Università di Bologna

**Hidalgos e hidalguía en el entorno de la cornisa cantábrica a fines de la Edad Media (1250-1525)**

Pablo Hernández Iglesias. Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América, Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea

**‘Hombres que entre las raíces’: Plantation Colonies, Slave Rebellions and Land Redistribution in Saint-Domingue and Cuba at the late colonial period, c. 1750 – c. 1860.**

Miguel Laborda Pemán. Universidad de Zaragoza.

**El bosque inanimado. Historia ambiental de la Sierra de Cázulas (1890-1980)**

Nadia B. Martínez Espinar. Departamento de Hª Contemporánea. UGR.

**Consumo textil, redes de comercialización y mercado interior en el Reino de Valencia (Ss. XVII-XVIII)**

Daniel Muñoz Navarro. Departament d’Història Mdoerna. Universitat de València.

**The Land-use and Landscape Changes at the Maresme county (Barcelona, Spain), from 1850 to the present**

Lluís Parcerisas. Universitat de Barcelona

**La resolución de los conflictos en el seno de una sociedad agraria. Mediaciones de paz y arbitrajes en Els Ports y El Maestrat (ss. XIII-XIV)**

Vicent Royo Pérez, Universitat de València

**Tancaments de terres a la Catalunya del segle XIX**

Lluís Serrano. CRHR, Universitat de Girona

**Who Gets the HANPP? Biomass distribution and the “Sugar Economy” in the Tana Delta, Kenya**

Leah Temper. Universitat Autònoma de Barcelona.

**Agriculture Sector and Economic growth in Peru: Evidence from Co-integration Analysis**

Jackeline Velazco Portocarrero. Universidad de Barcelona

## **Ascenso y consolidación de las elites rurales valencianas durante la baja edad media**

Frederic Aparisi Romero  
Universidad CEU Cardenal Herrera  
*Grup Harca*

Desde hace ya algún tiempo la atención de los historiadores se ha centrado en las diferencias internas que recorren el campesinado dejando atrás la visión de una sociedad rural homogénea y compacta. En este sentido, la realización de las XXVII Jornadas Internacionales de Historia de la Abadía de Flaran en septiembre de 2005 y su posterior publicación en 2007 de las actas bajo el título *Les elites rurales dans l'Europe medievale et moderne* es un buen ejemplo de cómo el tema de las elites rurales se ha consolidado dentro de las líneas de investigación historiográfica rural europea. El presente proyecto de tesis doctoral tiene como objeto de estudio las elites rurales valencianas, sus características y su papel en las relaciones campo-ciudad en la baja edad media con la finalidad de perfilar las particularidades de la sociedad medieval valenciana. La abundante documentación para el período medieval conservado en el País Valenciano hace de éste un observatorio casi perfecto a la hora de establecer las características económicas, sociales y los comportamientos políticos así como las pautas de reproducción social de las elites rurales.

### *Fuentes*

El presente estudio implica el análisis de una documentación heterogénea y dispersa que incluye protocolos notariales, registros del justicia local y de la corte de *Governació*, fuentes municipales y, finalmente, las señoriales procedente de diferentes archivos. Sin lugar a dudas, la documentación notarial ocupa un lugar central pues recoge un amplio conjunto de negocios jurídicos que tienen que ver con las actividades económicas (compraventas de productos agropecuarios, productos manufacturados y bienes inmuebles, arrendamientos, créditos) pero también con el ciclo vital de la familia (contratos matrimoniales, testamentos, inventarios, especialmente *post-mortem*, almonedas) y con la singladura de la comunidad (sindicatos, tomas de posesión). A través de esta fuente podemos constatar la heterogeneidad de las inversiones que caracteriza la economía de las elites rurales, la cual está muy lejos de circunscribirse a las actividades agropecuarias, así como sus estrategias de reproducción social mediante contratos matrimoniales y testamentos, y su liderazgo dentro de la comunidad, que evidencia su elección como albaceas, árbitros en las disputas entre vecinos o cargos en la administración local.

Por otra parte, los registros de la corte del justicia permiten vislumbrar las redes que tejen estas familias acomodadas a través de pequeños créditos cuyo escaso valor recomienda no recurrir a la escritura notarial y, sobretodo, actuando como fianzas ante terceros. En relación con estas redes sociales hay que hacer referencia al ejercicio de tutorías y curadurías en las cuales participan estos miembros destacados de la comunidad, bien como árbitros y visores de las cuentas, bien como tutores mismos. Además, en los registros judiciales también documentamos la conflictividad del mundo rural que, en parte, hay que relacionar con las fricciones y los enfrentamientos entre algunas familias por el liderazgo de la comunidad. Su participación en estos procesos, a

veces como protagonistas pero más frecuentemente como testigos, es un ejemplo más del reconocimiento que el resto de familias de la comunidad daban a estos vecinos acomodados. Respecto a las fuentes generadas por la propia comunidad, cabe destacar los padrones de riqueza, confeccionados para la recaudación de la *peita*, que grava los bienes inmuebles— podemos calibrar y analizar el patrimonio de las familias acomodadas tanto en términos absolutos como en relación con respecto a sus vecinos. Esta fuente, además, nos permite diseccionar su explotación parando atención a la extensión, a los tipos de tierra —regadío y seco—, a los cultivos conreados y a las formas de gestión. Por otra parte las actas del consejo o *manual de Consell* testimonian como estos individuos se reproducen en las principales magistraturas del gobierno local. Así pues, conviene prestar atención a las disposiciones que establecen los jurados, recogidas en los libros *d'establiments*, pues a menudo responden más a los intereses particulares de unos pocos que al interés general de la comunidad. A través de las ordenanzas municipales podemos constatar cuáles son las estrategias económicas y los intereses políticos de estos grupos dominantes.

Toda esta documentación no se refiere a una única villa sino que en su mayor parte procede de diversas comunidades, más o menos próximas entre sí, dentro de la *Governació dellà Xúquer* o de *Xàtiva*. En algunos casos se trata de núcleos con un marcado carácter urbano —como centros de mercado— (Gandia o Cocentaina, por ejemplo) en otros hay un mayor peso de las actividades agrícolas (Llutxent, Alcoi, Planes, Penàguila, Castalla o Xixona). Además de estos archivos municipales, buena parte de la documentación utilizada en la investigación también se encuentra en el *Arxiu de protocols notarians del Corpus Christi* de Valencia y en el *Arxiu del regne de València*.

### *Objetivos*

El presente estudio recoge líneas de investigación que, tanto a nivel europeo como hispánico, ponen atención a las relaciones campo-ciudad, concretadas en una amplia bibliografía. Estas líneas se han centrado en los procesos de producción (estructuras productivas: cultivos, utillajes organización del territorio y del poblamiento) y de distribución (renta feudal, fiscalidad, crédito, mercado, estructura de la propiedad). Por otra parte, la sociedad rural, como la urbana, lejos de ser un cuerpo homogéneo, se muestra como una colectividad altamente jerarquizada en su interior dirigida por las familias acomodadas que no siempre se dedican a la agricultura o al menos no de forma exclusiva. Falta aún por concretar los rasgos que definen a estas familias o elites rurales, tal y como las ha definido la historiografía europea más reciente, profundizar en el estudio de la distribución de la riqueza y las condiciones de vida (alimentación, hábitat, sanidad, enseñanza,...) pero también en la organización social y las posibilidades de las diversas familias que forman la comunidad. En este sentido, conviene insistir en el hecho que la sociedad rural no la integran exclusivamente las familias campesinas. Artesanos más o menos relacionados con las tareas agrícolas pero también modestos mercaderes y clérigos e, incluso, pequeños caballeros forman parte de dicha sociedad. Es por ello que no basta con identificar las elites rurales únicamente con campesinos acomodados sino que la pincelada debe ser mucho más precisa a la hora de perfilar las características de este grupo social. Así pues, debemos preguntarnos qué papel juegan estos grupos en las relaciones campo-ciudad, ¿Cómo acceden a los órganos de poder y cómo se reproducen en estas esferas? ¿Cuáles son los mecanismos de ascenso social? ¿Qué tipo de relaciones sociales mantienen con la nobleza, con la Iglesia, con el resto de la comunidad y, también, con sus iguales? Estas son solamente algunas de las preguntas que plantea la investigación. Sin embargo,

cualquier estudio pormenorizado, para no quedarse en la mera anécdota, debe formar parte de un análisis mucho más amplio cuyo objetivo no sea otro que un conocimiento integrado de las sociedades pretéritas. El presente proyecto de tesis doctoral forma parte de una investigación más amplia sobre los niveles de vida del campesinado valenciano y las relaciones campo-ciudad en la baja edad media que desde hace unos años se está llevando a cabo en el Departamento de historia Medieval de la Universitat de València con Antoni Furió y Ferran Garcia-Oliver como investigadores principales.

### *Metodología*

Como formas de aproximación al tema se imponen la observación local y el análisis prosopográfico. Se trata de dos perspectivas de estudio que ya han estado utilizadas con buenos resultados en otros campos de investigación dentro del medievalismo valenciano. El enfoque espacial ajustado permite observar un fenómeno amplio y complejo con mayor detenimiento al tiempo que detectar las particularidades. Al fin y al cabo no es otra cosa que aumentar la lente para perfilar las características y la dinámica interna de los sectores acomodados de la sociedad rural valenciana. Por otra parte, procedente de la sociología, la prosopografía mira de acumular datos individuales, en ocasiones anecdóticas o aparentemente irrelevantes, pero que en conjunto permiten dibujar la trayectoria vital de los miembros de un colectivo social concreto, de manera que quedan definidas las características específicas al tiempo que se destacan los comportamientos extraños dentro de este grupo social. El cúmulo de referencias biográficas tiene que finalizar en el momento que la introducción de nueva documentación ya sólo ayuda a comprobar conclusiones ya antes definidas. Por otra parte conviene señalar que la prosopografía ha sido tradicionalmente una herramienta propia de la historiografía urbana dedicada a la historia social. En cambio, son pocas las ocasiones que esta metodología ha sido aplicada a la sociedad campesina y, cuando se ha aplicado, ha servido para estudiar los grupos artesanos del mundo rural. Es por todo ello que su utilización para el estudio de los grupos emergentes de la comunidad campesina parece aconsejable, dado los resultados que se han producido en las investigaciones consagradas a las elites urbanas. Ciertamente, la documentación generada, o mejor dicho, conservada de los sectores inferiores de la sociedad es escasa comparada con los documentos que nos han llegado del patriciado urbano. Sin embargo, pese a ello, mediante la complementariedad de las fuentes es posible aplicar el método prosopográfico a nuestro objeto de estudio.

### *Principales resultados*

Los primeros resultados de esta investigación han visto ya la luz a través del trabajo realizado para la obtención de la suficiencia investigadora con el título *L'ascens d'unes elits rurals. L'horta de Gandia en la tardor medieval*. En este estudio iniciático pudimos comprobar cómo las elites rurales se definen por su omnipresencia en todas las vertientes de la vida colectiva de las comunidades de las que forman parte. Esta omnipresencia les lleva a dominar los cargos políticos de gobierno local. Se trata de monopolizar el ejercicio de las magistraturas para lograr un mayor control de la comunidad, dando origen a menudo a una confusión entre los intereses colectivos y los intereses privados, además de gozar del prestigio y el reconocimiento social de sus vecinos. Por otra parte, el señor de la comunidad juega un papel fundamental a la hora de consolidar unas familias en detrimento de otras. La concesión de cargos como el de baile o el de justicia se convierte en la mejor forma de premiar a los linajes más fieles a

los intereses de la señoría y, al mismo tiempo, de perpetuarlas en el liderazgo de la sociedad local.

Pese a todo, el principal elemento diferenciador con respecto al resto de la comunidad es su riqueza económica, que se sustenta en un amplio abanico de actividades y de negocios. En efecto, sin lugar a dudas sus explotaciones agrícolas, en régimen enfiteútico o en alodio, superan las 5 ha. al tiempo que se interesan por mejorar los rendimientos e introducen nuevos cultivos con una orientación claramente para el mercado como la caña de azúcar y la pasa. Por otra parte, el cultivo de plantas y arbóreos forrajeros, como la alfalfa o el algarrobo, les aseguraba la alimentación de sus ganados, especialmente el de talla mayor –équidos y bóvidos–, una inversión que revertirá en beneficio de la explotación al obtener estiércol y labrar la tierra con animales. En este sentido, la ganadería, básicamente de ovicápridos es otra de sus inversiones. Los productos que previenen de este ganado –leche, carne, cuero i lana– permite a estas elites introducirse en otros mercados que nos únicamente el del cereal. Todos los indicios evidencian que la tierra no es el único fundamento de la riqueza e incluso, contrariamente a lo que podríamos pensar, en algunos casos ni tan solo el más importante. En efecto, estas elites rurales son gestores de una *empresa* agraria que diversifica sus inversiones, tratando de estar presente en todos los sectores productivos posibles. No resulta extraño encontrarlas como poseedoras o arrendatarias de medios de transformación como molinos y almazaras. Pero es la participación en el mercado del crédito y de las rentas una de sus inversiones más destacadas en tanto en cuanto su presencia responde no únicamente a criterios económicos sino que podemos ver como a través del crédito se tejen redes sociales que desde la propia comunidad acaban sobrepasando el ámbito local.

Sin embargo, esta preeminencia política y económica no está exenta de responsabilidades que, por otra parte, son buena muestra de ese reconocimiento de los vecinos. Así, por ejemplo, el uso de fórmulas de distinción como *honorable* o *honrat* nos informa no solo de esta prestancia sino también de de la aceptación por parte de sus contemporáneos de esta diferencia sobre el resto de la comunidad. Algunos notarios recogen bien estos matices y describen a estos personajes con exactitud y así hemos podido documentar expresiones como *laurador e mercader* o *laurador, dominus de l'Alcudiola* para referirse a un mismo individuo. A menudo se requiere su presencia como albacea, como testimonio o como árbitro, no solo por sus parientes y amigos, sino por otros miembros de la comunidad. En ocasiones, tales tareas cuentan con una pequeña gratificación económica, pero a menudo estos individuos tienen que dejar sus asuntos propios en manos de procuradores para atender la petición o la solicitud de algún vecino. Ciertamente, el significado simbólico del cargo de albacea o del requerimiento como testimonio trasciende el valor económico. Las elites rurales se reafirman con actuaciones de este tipo que permiten visualizar el liderazgo en el seno de la comunidad. En efecto, toda esta excelencia debe tener una representación visual que la escenifique, también la muerte. Es por ello que muchas de estas familias acomodadas poseen capillas propias dentro de la iglesia local o consiguen, mediante cuantiosos donativos, autorización del clero para hacerse enterrar en los lugares más preeminentes de la parroquia (la entrada o delante el altar mayor). Con estas medidas, las elites rurales burlan el olvido y se ganan un espacio en la memoria colectiva de sus vecinos.

\* \* \*

Tras una primera investigación de carácter iniciático hemos podido establecer las características básicas de las elites rurales valencianas durante la baja edad media a partir del análisis a pequeña escala. Además del trabajo para la suficiencia investigadora

se han realizado diversos estudios paralelos relacionadas con la pequeña nobleza, con la pesca y con la comunidad campesina bajomedieval en general. Para el presente proyecto de tesis se ha ampliado la zona de estudio y se han incorporado nuevas tipologías documentales, básicamente los registros del justicia que permiten establecer las redes sociales que tejen estas familias acomodadas a través de los pequeños créditos, de los actos de fianza legal y de las rivalidades internas de la comunidad. A través de los enlaces matrimoniales y de las actividades profesionales tratamos de marcar las estrategias de ascenso social. En este sentido, la movilidad social va ligada, a menudo pero no siempre, a una movilidad física. En efecto, desde la más pequeña comunidad rural del reino todas las familias acomodadas del campo tienen por objetivo avecindarse en la capital, Valencia. Esta trayectoria pocas veces se realiza en una sola generación sino que se consuma a lo largo de dos o, incluso tres. Ahora bien, no todos los proyectos se consuman. Cualquier desastre puede acabar con la estrategia y desviar la singladura trazada. Por todo ello hemos titulado el presente proyecto de tesis doctoral *Del camp a la ciutat: l'ascens i consolidació de les elits rurals valencianes (segles XIV-XV)*.

# EL METABOLISMO HÍDRICO EN LA DE LA AGRICULTURA ANDALUZA (S. XVIII – ACTUALIDAD)

Antonio Cid Escudero

Departamento de Geografía, Historia y Filosofía; Universidad Pablo de Olavide  
(Sevilla)

[ajcid@upo.es](mailto:ajcid@upo.es)

## RESUMEN

A pesar de la importancia del agua en todos los ecosistemas y sistemas agrarios del mundo, y muy en particular en la bioregión Mediterránea, los flujos hídricos no han sido recogidos hasta la fecha en los estudios sobre metabolismo socioeconómico por varias razones. La primera y mas simple de todas ya la observó en nuestro país José Manuel Naredo en sus pioneros estudios con José Frías sobre el metabolismo urbano de la comunidad de Madrid: la cantidad de agua movida por la economía supera en mucho el tonelaje de todos los demás flujos biofísicos, por lo que si se agrega a éstos la mayoría de ellos casi dejan de ser visibles en las series históricas. Sin embargo, esa misma constatación contable también habla por sí misma de la extraordinaria relevancia de los flujos hídricos. Muchos autores han señalado esta carencia (Mattews, K. *et. al*, 2000; Naredo, 2008; Carpintero, 2005).

Por ello nos proponemos abordar en esta propuesta de tesis doctoral, de manera análoga al metabolismo socioeconómico, las entradas y salidas de agua de los sistemas que se irán analizando. Para ello nos basaremos en las metodologías ya apuntadas sobre metabolismo socioeconómico, a las que añadiremos las metodologías de estimación de los indicadores de agua virtual y huella hídrica. Allan (1993, 1994) definió hace ya más de una década el concepto de “Agua Virtual” como el agua contenida en un producto, entendiendo por tal la cantidad de agua que ha sido necesario utilizar para producir y consumir en ese producto determinado. El agua virtual así entendida adquiere más relevancia cuando la relacionamos con el comercio, ya que este concepto cobra su pleno sentido cuando se produce un intercambio de productos entre distintas regiones que han requerido cantidades muy distintas de agua para su producción, generándose así un “trasvase económico virtual” del agua (Velázquez, 2008).

Por otro lado, el concepto de huella hídrica fue introducido en 2007 por Hoekstra y Chapagain, y se define como la cantidad total de agua utilizada para producir los bienes y servicios que consumen los habitantes de un área determinada. La huella hídrica tiene dos componentes: la huella hídrica interna y la externa (Hoekstra y Chapagain, 2007), en función de la procedencia doméstica o foránea del agua. La diferencia entre el AV y la HH nos indica la responsabilidad última del uso y consumo de agua: mientras que en el caso del AV el análisis se hace desde el punto de vista de la producción del bien o servicio, y por tanto la responsabilidad del uso del agua recae sobre el productor, en el segundo se hace desde la perspectiva del consumo de ese bien o servicio y la responsabilidad recaería sobre el consumidor. La metodología de la HH ha sido aplicada en muchos y variados trabajos, pudiéndose descargar la mayoría de

ellos desde la página de la *Water Footprint Network* ([www.waterfootprint.org](http://www.waterfootprint.org)) ubicada en la Universidad de Twente (Holanda).

## PALABRAS CLAVE

Agricultura  
Agua  
Huella  
Metabolismo  
Virtual

## OBJETIVOS

Un primer objetivo de la presente investigación será evaluar la sustentabilidad de los principales arreglos metabólicos habidos durante la transición socioecológica de la agricultura andaluza desde mediados del siglo XVIII o el siglo XIX (según la disponibilidad de fuentes o las prioridades del estudio de caso) hasta la actualidad desde el punto de vista de los indicadores metabolismo hídrico y de la huella hídrica, elementos clave para evaluar la sustentabilidad de los distintos sistemas agrarios en el pasado en zonas semiáridas como la de nuestro estudio.

Para analizar la sostenibilidad en los usos del agua de los sistemas agrarios propuestos se estimará el metabolismo hídrico mediante la metodología propuesta por Hoekstra y Hung (2003) para evaluar las entradas de agua (el agua virtual<sup>1</sup>) y otros indicadores de salidas de agua. Las entradas de agua son: 1) el agua virtual (diferenciando entre agua azul y agua verde según la metodología empleada por Aldaya y Llamas, 2008), 2) Importaciones de agua a través de la cantidad de agua utilizada en los *inputs* requeridos por los sectores agrarios.

A su vez otro objetivo primordial de la investigación será la demostración del fundamental “papel del agua” en la transición socioecológica en el campo andaluz a principios de siglo XX.

## METODOLOGÍA

Para estimar el agua virtual necesitamos los siguientes datos de base para cada estudio de caso: 1) datos de las superficies de cultivo (en ha.); 2) producción del cultivo (en toneladas); 3) requerimientos de agua de cada cultivo (metros cúbicos por hectárea); 4) datos de evapotranspiración de cada cultivo; 5) datos climáticos de cada zona de estudio (especialmente precipitaciones); y 6) Datos de importaciones de productos y agua requerida en cada uno de ellos. Para completar el metabolismo hídrico, necesitaríamos estimar las salidas de agua, medidas como: a) exportación de agua, b) re-exportación de agua y c) evapotranspiración. Así, los datos añadidos que se necesitarían serían: 1) exportación de productos y agua virtual de cada exportación; 2) re-

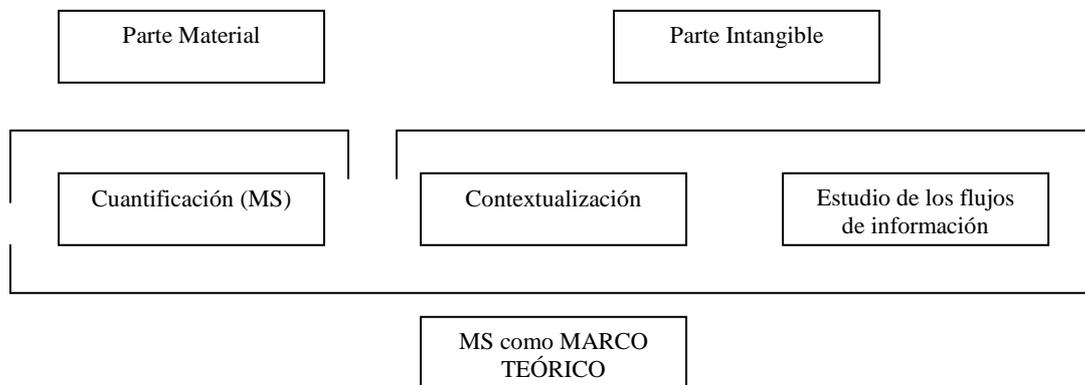
---

<sup>1</sup> Si se estima oportuno, se podría utilizar la propuesta de Vam Oel et.al (2008) para estimar los diferentes indicadores de lo que ellos llaman el balance hídrico WFe: External Water Footprint; WFi: Internal Water Footprint; WF: Water Footprint; Ve,r: Virtual water re-export; Ve,d: Domestic Virtual water export; Ve: Virtual water export; Vi: Virtual water import; WU: Use of domestic water resources; Bv: Balance)

exportación de productos y agua virtual de cada re-exportación. También es evidente que la cantidad de agua usada por la agricultura depende, en gran medida, de las tecnologías de riego utilizadas en cada momento, por lo que se necesitarían también datos de tecnología empleada en cada horizonte temporal y para cada estudio de caso,:

3) tecnología de riego utilizada.

A parte de un análisis cuantitativo, profundo y pormenorizado de todos los flujos tanto de entrada y salida que se ven involucrados en los distintos estadios del Metabolismo Social, se hace fundamental el contextualizar cualitativamente las componentes geográfico-territoriales, sociales, tecnológicas, legales, ambientales, etc. y estudiar los flujos de información que nos muestran las fuerzas que motivan los cambios y transiciones. Por lo tanto mi esquema de Marco Teórico o Conceptual para mi tesina es el siguiente:



## HIPÓTESIS

La potencialidad de aplicar estos estudios al análisis histórico de las agriculturas mediterráneas pasa por profundizar en el conocimiento de uno de los recursos que resultó más determinante para diferenciar los ritmos de desarrollo económico en esta bioregión, respecto otras regiones atlánticas con las que siempre ha sido comparada. Con anterioridad este proyecto de investigación no ha escatimado esfuerzos para el estudio del agua en perspectiva histórica (González de Molina y Guzmán, 2006). En este caso contamos con el desarrollo de nuevas metodologías que nos ayudarán a enjuiciar el papel de agua como recurso limitante en el crecimiento agrario y urbano secular, así como los impactos ecológicos derivados de la modernización agraria, especialmente para los casos de estudio que desarrollaremos en la región de Andalucía.

## FUENTES

Las herramientas metodológicas descritas precisan del tratamiento de una gran cantidad de información estadística sobre usos del suelo, rendimientos y producción agraria, fertilización orgánica y química, técnicas de cultivo así como información sobre comercio de productos agrarios e insumos. Es bien conocido que la confección de una estadística agraria moderna en España no se desarrolla, aparte de algunos intentos

aislados anteriores, hasta la última década del siglo XIX. Es sólo a partir de este momento cuando es posible reconstruir de forma agregada para el conjunto de Andalucía series estadísticas. Para el ámbito local, sin embargo, disponemos desde el siglo XVIII y durante todo el siglo XIX de diversas fuentes que nos permiten reconstruir de forma bastante detallada la mayoría de las variables necesarias. Paradójicamente desde comienzos del siglo XX la cantidad y calidad de la información local disminuye considerablemente. Por estas razones hemos optado por combinar los dos ámbitos espaciales para el tratamiento de los datos. Para el ámbito andaluz y durante todo el siglo XX es posible reconstruir o estimar con un razonable grado de fiabilidad los datos necesarios para reconstruir la evolución del Metabolismo Hídrico. Para el siglo XIX disponemos de algunas variables aisladas agregadas además de información local muy valiosa. Por ello escogeremos varios pueblos representativos de la diversidad agraria andaluza aunque la elección de los estudios de caso dependerá, en buena medida de la disponibilidad de fuentes.

Entre las diferentes fuentes que vamos a utilizar en los diferentes horizontes temporales de la presente investigación voy a destacar entre otras las siguientes:

- S. XVIII, Catastro del Marqués de la Ensenada.
- Principios S. XIX, Cuadernos Generales de la Riqueza elaborados por Martín de Garay de los años 1817, 1818 y 1819.
- Medios S. XIX, Cartillas Evaluatorias y los Amillaramientos, junto con la documentación estadística disponible en los archivos municipales.
- Finales S. XIX, Trabajos Agronómicos de la Comisión Central de Evaluación y Catastro.
- Principios S. XX, Avance Catastral o el propio Catastro de Rústica en caso de existir y la documentación generada para casi toda Andalucía por el Instituto de Reforma Agraria durante los años de aplicación de la misma a partir de septiembre de 1932 y que está depositada en el archivo del IRYDA en Alcalá de Henares, en la Escuela Central de Capacitación.
- Medios y finales S. XX, Los Censos Agrarios (desde 1962) y los Inventarios Forestales (1974); Desde 1960 contamos con la estadística comercial al arancel integrado comunitario (TARIC) de la Comunidad Económica Europea; Para el comercio interregional disponemos para la actualidad los datos ofrecidos por el proyecto C-interreg desde 1995.
- Otra fuente fundamental para nuestra investigación serán las estadísticas españolas del comercio exterior, elaboradas por la dirección general de aduanas. En ellas podemos encontrar con gran detalle las exportaciones e importaciones detallándose los distintos productos por provincias y puertos, tanto en términos físicos como monetarios.

## BIBLIOGRAFÍA

ALDAYA, M., LLAMAS, R. (2008), "Water footprint analysis for the Guadiana river basin", Papeles de Agua Virtual, No. 3.

ALLAN, J.A. (1993), "Fortunately there are substitutes for water otherwise our hydro-political futures would be impossible. In ODA, Priorities for water resources allocation and management", ODA, London, pp.13-26.

ALLAN, J.A. (1994), "Overall perspectives on countries and regions". In Rogers, P.; Lydon, P., Water in the Arab World: perspectives and prognoses, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, pp. 65-100.

CARPINTERO, O. (2005), El Metabolismo de la Economía Española (1955-2000), Fundación César Manrique, Madrid.

GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GUZMÁN CASADO, G. (2006), Tras los pasos de la insustentabilidad. Agricultura y medio ambiente en perspectiva histórica (s. XVIII-XX), Icaria, Barcelona.

HOEKSTRA, A. Y.; CHAPAGAIN, A .K. (2007), "Water footprints of nations: water use by people as a function of their consumption pattern", Water Resources Management, 21 (1), pp. 35-48.

VELÁZQUEZ, E. 2008. "El agua virtual. Una manera alternativa de gestionar los usos del agua". Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible, 1: 61-80

HOEKSTRA, A.Y.; HUNG P.Q. 2003. "Virtual Water Trade: A quantification of virtual water flows between nations in relation to internacional crop trade". Virtual Water Trade. Proceedings of the International Expert Meeting on Virtual water Trade. Value of Water Research Report Series (12). IHE, Delft, Holanda.

MATTHEWS, E.; AMANN, C; BRINGEZU, C; FISHER-KOWALSKY, M; HÜTTLER, W; KLEIJN, R; MORIGUCHI, Y; OTTKE, C; RODEMBURG, E; ROGICH, D; SCHLANZ, H; SCHÜTZ, H; VARN DER VOET, E; WEISZ H (2000). The weight of Nations. Material outflows from industrial economies. World Resources Institute. Washington.

VAN OEL, P. R.; MEKONNEN, M. M.; HOEKSTRA, A. Y. (2008). "The external water footprint of the Netherlands: quantification and impact assesment". Research Report Series nº 33. UNESCO-IHE.

NAREDO, J. M. (2008): "Metabolismo económico y deterioro territorial. Tendencias y perspectivas a principios del siglo XXI", en Garrabou, R. y Naredo, J. M. edits., El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo, SEHA/Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, p. 391-412.

Naturaleza, Tecnología y Sociedad. La primera transformación industrial de  
la resina en España (c.1850 - c.1960)  
Juan Luis Delgado Macías  
Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Autónoma de Madrid.  
[morralej99@gmail.com](mailto:morralej99@gmail.com)

**Resumen:**

En este trabajo se presenta una síntesis de la tesis doctoral que estoy llevando a cabo sobre las relaciones entre la naturaleza y la sociedad mediadas por la tecnología, acudiendo para ello al estudio de la primera transformación industrial de la resina en España en su etapa de mayor vitalidad industrial (c.1850 – c.1960). Contiene una pequeña introducción sobre la situación actual de la industria resinera a nivel mundial de la cual España es una parcela que participa de estas características generales. Posteriormente se exponen los objetivos generales y los secundarios, para luego referir las fuentes utilizadas hasta el momento y las que están aún por consultar. Después se expone el aparato teórico y metodológico, así como un mínimo estado de la cuestión que sitúe la presente investigación. Finalmente se presentan las hipótesis y los principales resultados obtenidos hasta el momento.

**Palabras clave:**

Resina, objetivos, metodología, hipótesis, resultados.

A día de hoy podemos decir que la industria resinera mundial tiene como característica principal ser tradicional y artesanal. Es decir, que pese a la gran evolución técnica y científica durante el siglo pasado aún no se han podido producir derivados sintéticos que sustituyan la calidad del aguarrás y de la colofonia, principales componentes de la resina. Además es una industria altamente dependiente de la mano de obra debida a las características del trabajo, pues a diferencia de otras industrias forestales en ésta la mecanización no ha sido posible, pues la resinación requiere ante todo de precisión para realizar los cortes adecuados en cada pino para extraer de su interior el jugo resinoso dañando lo menos posible al tronco.

El objetivo principal de esta tesis es profundizar en la forma en que se han desarrollado las relaciones entre la naturaleza y la sociedad mediadas por la tecnología, considerando a esta última en términos analíticos como la bisagra entre aquellas dos, con las que al mismo tiempo va modelando su porvenir. El caso de la primera transformación industrial de la resina en España, que va aproximadamente de 1850 hasta también aproximadamente 1960 (tiempo de mayor vitalidad industrial), nos ofrece un magnífico escenario para analizar hasta qué punto el desarrollo tecnológico de este proceso productivo nos puede dar información sobre una naturaleza específica, no del todo conocida y domeñable hasta cierto punto, y sobre una sociedad rural relativamente alejada de los centros urbanos, donde se va acrecentando la demanda de los productos resinosos como parte de la conformación del estado del bienestar.

A partir de ahí pretendo poder conjugar los aspectos sociales y naturales para conocer de qué manera se conformaron los procesos de extracción y transformación, y viceversa, cómo éstos fueron asimilando y resolviendo los desafíos impuestos por la sociedad y la naturaleza. Me interesa indagar en la confluencia de los tipos de

conocimiento implicados: el puro de la ciencia, el formal-práctico del ingeniero y el puramente práctico del resinero. Cómo estos saberes, intereses y capacidades coinciden y colisionan para conformar las bases teóricas de la resinación o la destilación y su ejecución práctica en el monte o la fábrica. Además, preguntar cuáles fueron las consecuencias y los riesgos al decantarse por una tecnología y no por otra; cómo esta oferta tecnológica va tomando rumbo según la experiencia acumulada, la expectativa de cubrir la demanda, y también la información disponible de carácter técnico y científico ajena al ámbito resinero; hasta qué punto se lograron los perfeccionamientos buscados y cómo éstos fueron aplicados en España, por quién y en qué momento. Finalmente cómo se fueron descubriendo las múltiples aplicaciones de la resina y de qué manera se fueron adaptando a los procesos industriales, y quizá hasta la vida cotidiana. Con todo esto me interesa llegar a conocer cómo se fueron descubriendo los límites naturales, técnicos y humanos que fueron encaminando la situación actual de una industria contemporánea centrada en un recurso natural.

En cuanto a las fuentes, hasta el momento he utilizado principalmente dos, por un lado las patentes registradas en España durante la etapa contemplada y por el otro lo que he llamado bibliografía resinera de la época. La patente adquirió enorme relevancia a medida que avanzaba el siglo XIX, sin embargo su registro no significaba su aplicación industrial y al contrario, inventos no registrados tuvieron gran impacto en la industria. En ese sentido fue en la bibliografía resinera de la época, desempeñando su objetivo de difundir la información, donde se citan las innovaciones más importantes, incluidas o no en el Registro de la Propiedad Industrial, asimismo se expone con mayor amplitud la problemática tecnológica resinera en la cual los autores estaban envueltos de una u otra manera. He examinado textos publicados desde finales del siglo XVIII, con un carácter científico más general sobre química o botánica donde de forma tangencial se abordan temas resineros, hasta publicaciones del siglo pasado cuyo contenido es ya minuciosamente especializado.

Entre las fuentes aún por consultar se contemplan: primero, las patentes y las publicaciones francesas en el entendido de que uno de los emblemas más característicos de la industria resinera española de este periodo fue haber sido engendrada siguiendo el modelo de Las Landas de Gascuña en sus aspectos técnico, científico, forestal y hasta lingüístico. Segundo: la documentación resguardada tanto en archivos públicos locales y nacionales. Con referencia específica al ramo de Montes de aquellas regiones resineras habremos de buscar la información que nos dé idea de cómo funcionaban en la práctica la ejecución de estas labores en el monte. Ahora bien, para indagar sobre las fábricas destiladoras habrá que consultar tanto las Estadísticas de la Contribución Industrial como los ramos pertinentes de los archivos locales, y también en la medida de lo posible consultar archivos privados de empresas resineras españolas. Y finalmente tercero: realizar entrevistas a gente directamente relacionada con la industria que aún persiste en España: el resinero, el ingeniero y el fabricante.

La consulta de patentes la empecé sin saber muy bien adónde conduciría, es decir, sin tener definidas las hipótesis con las cuales trabajar, las cuales por el contrario se han empezado a conformar una vez terminado este primer paso. Fruto de ese primer paso fue mi Memoria de Investigación conducente a recibir el título de Máster, donde trasladé la digestión que había realizado de toda la información técnica contenida en las patentes, fusionada con la información proporcionada por los textos resineros.

En dicha Memoria realicé un estado de la cuestión partiendo de los aspectos más generales de la historiografía forestal española, descendiendo hacia aquella interesada en las industrias forestales para desembocar finalmente en la que se ocupa de la industria resinera en particular. La historiografía española dedicada a estudiar industrias

forestales ha abordado esta labor con el afán de explicar la evolución del monte español desde una vertiente económica (madera, corcho, pasta celulosa y resina). El aspecto relevante de estas investigaciones fue empezar a poner de manifiesto en primer lugar que la Revolución Industrial renovó algunos de los usos de los esquilmos tradicionales del monte y por esta razón, en segundo lugar, se ha sostenido que el bosque continuó manteniendo una estratégica posición económica confirmando, según Rafael Uriarte, la condición dinámica del sector forestal bajo el impulso de una nueva economía de mercado. La conclusión a la que se ha llegado es que las industrias forestales, en especial las características del bosque mediterráneo –el corcho y la resina- se han destacado por fabricar productos semielaborados de elevada calidad fracasando en cambio en “el desarrollo de industrias derivadas o asociadas, tecnológicamente más exigentes” (Uriarte, 1995), enfatizando en esta dirección que “las innovaciones técnicas se produjeron principalmente en la transformación de productos, mientras que la explotación propiamente dicha (tala, resinación o pelado de cortezas) siguió realizándose por métodos tradicionales” (Iriarte, 2005).

Si bien la tecnología ha sido contemplada en estas investigaciones lo ha sido solamente en sentido lineal, progresivo, como un elemento muy importante para modernizar las diferentes actividades forestales. Sobre todo influenciados por la estela del historiador de la economía Nathan Rosenberg estos trabajos se han concentrado en la tecnología en términos de cambio técnico, sin embargo a diferencia de otros estudios de índole agraria, aquí se limitan a describir las características de las máquinas o procedimientos más novedosos que se fueron integrando con mayor o menor éxito en las cadenas productivas forestales españolas. Es decir, hay una explicación a fondo del desarrollo económico de tal o cual sector, pero no de la tecnología en particular ni de su impacto en la naturaleza ni en la sociedad.

Este ha sido uno de los mayores incentivos para colocar la tecnología en el centro de la discusión desde una perspectiva socio-natural. En primera instancia partiendo de una concepción más amplia y permeable de la cuestión tecnológica; más amplia pues consideraré no sólo los artefactos sino también los métodos y las formas de organizar el trabajo resinero, y más permeable porque estoy de acuerdo con la postura de Schatzki quien sostiene que la tecnología emerge determinada por factores humanos y naturales existentes, condicionando no sólo la vida del entorno natural sino también el trabajo de, y entre, los hombres (Schatzki, 2003). Esto significa pensar la tecnología no solamente como el medio con el cual la sociedad domina la naturaleza, sino considerarla como mediador (en los términos propuestos por Latour, 1993), donde el hombre además de crear una herramienta o método de trabajo está creando igualmente unas condiciones materiales que modifican su relación con el entorno social y natural. En esta concepción la naturaleza adquiere un papel tan principal como la tecnología o el hombre, pues no solo se contempla como el escenario donde la gente ejecuta con la herramienta su trabajo sino que también se entiende como el primer agente con el cual es necesario negociar para poder obtener/producir algo. En este caso por naturaleza entenderemos los tres niveles con los cuales opera la industria resinera, a saber: el monte, el pino y la resina.

Durante las revoluciones industriales la tecnología tuvo un mayor protagonismo en los resultados de dicha negociación, produciendo secuelas contradictorias, generando la escasez de los recursos naturales y substituyendo sintéticamente algunos de ellos. Sin embargo de todo el espectro de actividades productivas de carácter extractivo la aplicación tecnológica tuvo resultados bien dispares; en el sector resinero por ejemplo, no derivó en la carencia del recurso natural pero sí en la aplicación de sintéticos que no la sustituyeron del todo. Hasta ahora sabemos que la historia de la tecnología resinera

respondió a unos problemas específicos planteados por las características de la materia prima, por el lugar donde se obtiene y por la disponibilidad de los recursos humanos, así, el impacto y las secuelas son de un carácter muy propio. No obstante aún no sabemos, por ejemplo, cómo se fue asimilando en el interior de la industria resinera la concepción tecnológica decimonónica y la propia del siglo XX.

Como se mencionó líneas arriba la conclusión a la que se ha llegado fue: al no haber sido posible introducir métodos mecánicos en las labores de resinación éstas han continuado ejecutándose de manera tradicional. Pues bien, a medida que avanzo en la investigación, reflexionando sobre lo que se ha dicho y sobre lo que yo mismo he ido recopilando he llegado a establecer algunas hipótesis. Así pues, considero que por parte de la gente implicada en el sector resinero, principalmente de aquellos con un conocimiento formal, en ningún momento se ha tenido ninguna confianza en que la tecnología pudiera suprimir el trabajo necesario para la extracción de los jugos debido a que no solamente se buscaba explotar la resina sino también la madera, requiriendo con mayor razón una precisión casi exquisita; además, se contaba con abundante mano de obra, la que en términos prácticos era la mejor maquinaria de la que esta industria disponía, entonces habría que decir que la evolución tecnológica de este sector se experimentó precisamente en ella misma, es decir, en los momentos en los que el resinero fue reeducado aprovechando su experiencia previa; con respecto a esto último, establezco que las dificultades para su reeducación fueron más notorias en la segunda mitad del XIX que en la segunda del XX, debido a que antes de la modernización el resinero era fundamentalmente peguero, quién seguía métodos y objetivos muy distintos, mientras que cien años después cuando se suplantó la resinación a vida por la de pica de corteza con estimulantes químicos el resinero era resinero, y lo siguió siendo, con menos carga de trabajo, mayor cantidad de árboles trabajados y sobre todo, mayor productividad. Por otro lado, la intención de aprovechar resina y madera constituyó desde muy temprana edad los límites técnicos de la industria resinera en su fase rural por cuestiones tanto económicas como naturales, pero nunca debido a factores sociales, los cuales me parece fueron tomados en cuenta hasta que se vislumbraba una nueva forma de practicar la resinación que liberaba de carga física al resinero, sin embargo este aspecto fue tangencial a la verdadera razón para modificar el sistema de resinación, a saber: comprobar que producía mayores rendimientos que su antecesor.

Sobre las cuestiones puramente fabriles puedo decir que de entrada considero que la industria resinera tal y como la conocemos, esto es, basada en la resina como materia prima, se pudo desarrollar hasta la conformación de ciertas teorías y leyes sobre la destilación, que por otra parte fueron aplicadas siguiendo modelos de otras industrias destiladoras, como por ejemplo el alcohol en una primera etapa y el petróleo en una posterior; además, el conocimiento de las propiedades de la resina contribuyó a la mejora de las técnicas de transformación en la fábrica pero no de forma contundente.

Entre los principales resultados podemos citar la conformación del aparato teórico y metodológico de la investigación, la formulación de hipótesis, algunos datos novedosos que la consulta de patentes nos ha brindado y también consideraciones científicas que no habían sido contempladas en la conformación tecnológica. Como los primeros dos ya han sido citados, expondré los dos últimos. Generalmente se ha venido atribuyendo a *La Resinera Segoviana S.A.* fundada en 1862 por parte de empresarios españoles y franceses, la fábrica que introdujo en España los métodos modernos de resinación provenientes de la región francesa de Las Landas (lugar de procedencia de los citados franceses), esto es: la resinación *a vida* y el método de recolección *Hugues*. Sin embargo, de las patentes y los textos consultados he comprobado que ambos sistemas eran conocidos con anterioridad en España: la resinación *a vida* se había ido

publicando al menos desde finales del siglo XVIII, y un método de recolección que perfeccionaba al *Hugues* fue patentado en España en 1850 cuando en Francia el original *Hugues* había sido patentado en 1845. Si bien es cierto que aún no dispongo de datos sobre su aplicación efectiva es ya un avance para rastrear hasta dónde pudo haber llegado esta información disponible (teniendo en cuenta que la citada fábrica segoviana no fue la primera empresa resinera capitalista fundada en España). También de las patentes he podido comprobar la escasa participación de españoles en los procesos creativos de nuevas tecnologías; en lo referente a la fase rural apenas una persona patentó un perfeccionamiento al método *Hugues* hasta la lejana fecha de 1930. (El insuperable método *Hugues*, que a pesar de todo ha permanecido vigente hasta la actualidad). Con respecto a la fase fabril hubo un poco más de participación sobre todo desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, sin embargo no eran procedimientos del todo originales pues introducían leves mejoras sobre sistemas de transformación ya conocidos y desarrollados en otros países. Preguntarnos el por qué de esta situación también forma parte de los planes de investigación.

Destaca mucho más la participación española con respecto a la compleja relación establecida entre conocimiento científico y práctica tecnológica, encauzada claramente por los ingenieros de montes en la proposición tanto de métodos silvícolas como de resinación. Los métodos silvícolas ya han sido considerados por investigaciones precedentes a la mía, no así los métodos de resinación. El estudio sobre la evolución del conocimiento histológico del pino y la formación de resina en su interior ha aportado información interesante relacionada con la disposición técnica de la resinación. De la investigación en microscopía efectuada en el último tercio del siglo XIX por un relevante ingeniero de montes, se comprobó a principios del siguiente siglo aplicando ese conocimiento al mundo resinero, que no era necesario ejecutar heridas tan profundas en el tronco para extraer la resina pues debido a la conformación del tejido leñoso en forma de celdas y canales unidos por todo el interior aquélla podía extraerse apenas hiriendo una pequeña parte por debajo de la corteza. Este principio fue la base para ensayar nuevos métodos de resinación que arrancaran la menor cantidad posible de madera manteniendo un buen rendimiento en la extracción de resina (el *pica de corteza con estimulantes químicos* engendrado en Rusia y Alemania y experimentado en España desde la década del 40 del siglo XX), y también para intentar recolectarla al abrigo de los agentes atmosféricos, lo cual se había deseado desde 1869 (desde entonces se conocía que la reacción química producida por el contacto de la miera -resina recién extraída- con el aire de la atmósfera perjudicaba su calidad), pero aún se estaba muy lejos de tener condiciones necesarias de orden científico, material o de personal capacitado para realizar una recolección al abrigo que redundara en una materia prima de mayor calidad. Hasta la década de los 30 se llevaron a cabo en España experimentos para lograr ese objetivo sin embargo fracasaron rotundamente por su alto coste y baja productividad. No así el de pica de corteza, que después de largos experimentos se obligó a su cumplimiento hasta el año de 1969.

#### Referencias:

Iriarte Goñi, Iñaki (2005), “La inserción internacional del sector forestal español, 1849-1935”, *Revista de Historia Industrial*, N° 27 Año XVI, p. 23.

Latour, Bruno (1993), *Nunca hemos sido modernos*, Madrid, Editorial Debate, Trad. Purificación Arribas y Fernando Conde.

Schatzki, Theodore R. (2003), "Nature and Technology in History", en *History and Theory*, Vol. 42, No. 4, December 2003, pp. 82-93.

Uriarte Ayo, Rafael (1995), "La industrialización del bosque en la España interior: producción y cambio técnico en la industria resinera (1860-1914)", *Revista de Historia Económica*, Año XIII, N° 3, p. 541.

El discurso comunista en torno a la «cuestión agraria», la movilización rural, y la construcción de la democracia en el campo andaluz (1956-1976)

M<sup>a</sup> Candelaria Fuentes Navarro\*

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Granada

[cfuentesn@ugr.es](mailto:cfuentesn@ugr.es)

## PLANTEAMIENTOS GENERALES Y PRINCIPALES HIPÓTESIS

Dentro del panorama historiográfico de los estudios centrados en el análisis de la oposición democrática al franquismo y los movimientos sociales, políticos y sindicales que la protagonizaron, continúan predominando las interpretaciones parciales o excesivamente deterministas. Orientadas por lo general hacia la cuantificación y localización de las protestas cívicas y conflictos huelguísticos registrados en las zonas más industrializadas del país, o a la caracterización de los movimientos sociales encargados de la difusión de propuestas democráticas entre la población de las grandes ciudades o en los núcleos donde la disidencia estudiantil era notable. A esto habría que añadir la asunción de la práctica inexistencia o la debilidad en el seno del régimen franquista de marcos de oportunidad o espacios de libertad que posibilitaran el surgimiento de actitudes de rechazo político o expresiones colectivas de protesta, siendo ésta una costumbre generalizada dentro de la historiografía española.

Sigue existiendo un déficit de estudios que se ocupen del análisis de los movimientos sociales y los comportamientos colectivos de oposición a la dictadura detectados en el mundo rural, o en aquellas regiones menos industrializadas, intensamente ruralizadas e incluso económicamente periféricas como Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León o Galicia. Y que aborden la decisiva cuestión de la emergencia de valores pro-democráticos entre el campesinado y el examen de las manifestaciones de la conflictividad agraria contra el régimen dictatorial. Además, esa misma historiografía ha permanecido anclada en el uso de paradigmas interpretativos que apenas han incorporado los instrumentos de la historia cultural, los contextos de la micromovilización, la sociología de la acción colectiva, el análisis de los discursos políticos o la señalización de los procesos de “enmarcamiento” de la realidad llevados a cabo por los movimientos cívicos y sociales en el planteamiento de sus acciones de protesta.

Asumimos el punto de vista de las perspectivas teóricas de la percepción “constructivista” de los movimientos sociales y de las aportaciones más recientes sobre los móviles del cambio sociopolítico, la configuración de identidades colectivas, marcos de referencia y culturas políticas, considerándolo fundamental para comprender en toda su complejidad los procesos de gestación e implantación de los movimientos cívicos y sociales comprometidos con la democracia. Pensamos que estas interpretaciones teóricas nos capacitarán para analizar el carácter determinante que adquirieron durante el tardofranquismo las nuevas agencias definidoras de los modelos de la acción colectiva, política y sindical contra el régimen franquista en el campo, y hacemos hincapié en la señalización de los componentes culturales y los sistemas de valores responsabilizados en la configuración de nuevas identidades colectivas entre el campesinado y la población de los municipios rurales durante la etapa final del franquismo.

---

\* Becaria FPU. Ref. AP2007-022916.

Es en este punto donde la principal hipótesis de nuestra investigación, adquiere todo su sentido: el potencial movilizador del discurso agrario de los comunistas. Éstos desarrollaron una importante tarea en la representación simbólica de la realidad del mundo rural y en la parcial movilización del campesinado durante la etapa final del franquismo. Partiendo de esta premisa, nuestro trabajo se está centrando en desentrañar las circunstancias que posibilitaron, en la etapa final del régimen franquista, la conversión de los discursos de la izquierda marxista sobre la cuestión agraria en poderosos agentes de movilización, susceptibles de ser empleados por numerosos colectivos de jornaleros y campesinos en sus acciones de protesta contra la dictadura o en la gestación de actitudes de disidencia frente a esta última. En esta tarea, nuestra principal herramienta está siendo el análisis del proceso de construcción y la incidencia de este discurso, de los lenguajes e imaginarios de la realidad agraria española, en la gestación de identidades colectivas progresivamente enfrentadas al régimen dictatorial franquista desde el ámbito rural.

A lo largo de la dictadura franquista el programa agrario de los comunistas fue variando sensiblemente. Desde que a principios de los años 60 empezaran a atisbarse los primeros síntomas de agotamiento del modelo económico autárquico comenzaron a percibirse profundos virajes en la interpretación ortodoxa que los comunistas venían haciendo de la cuestión agraria bajo el franquismo. Esto estuvo relacionado sin duda con las consecuencias del paulatino desmantelamiento de la autarquía desde comienzos de esta década, que estaban afectando de manera desigual a los distintos colectivos implicados en la economía agraria, siendo los jornaleros, junto a los pequeños propietarios o arrendatarios, los grupos más desfavorecidos y perjudicados. Las propuestas de transformación del sector agrario adelantadas por los comunistas conducían precisa y necesariamente, a la Reforma Agraria y pasaban inexcusablemente por el aniquilamiento de la dictadura y la implantación de la democracia. En efecto, para el PCE, una condición inexcusable en la conquista de la democracia política y social descrita residía en la democracia económica, entendida como el basamento sustancial sobre el que se edificaría la propuesta política de supresión de la dictadura y el aniquilamiento del injusto modelo de capitalismo monopolista que la sustentaba.

Estamos convencidos de que mediante la difusión de una serie de “marcos referenciales” definidos por el PCE en el mundo rural, este partido consiguió que entre sus adherentes y copartícipes se produjera la aprehensión de toda una vasta gama de construcciones discursivas, simbólicas, lingüísticas, idealizadas y ritualizadas alrededor de los imaginarios comunistas gestados en torno a la visión simbólica de la Reforma Agraria, el “mito del reparto”, la histórica lucha por la tierra, o la consigna “la tierra para quien la trabaja”. Estas mismas construcciones discursivas permitieron a los comunistas dotar de significación y codificar aquellas características o manifestaciones de la realidad social más próxima sobre la que pretendía actuar e incidir, presentándolas como susceptibles de mejora, transformación o total suplantación.

Pensamos que de esta manera, los mencionados imaginarios contribuyeron a que una considerable proporción de jornaleros y campesinos andaluces comenzasen a identificar al régimen de Franco y sus específicas políticas agrarias como las principales causas de sus problemas cotidianos, facilitando así la penetración en el seno de la sociedad rural de valores cívicos y democráticos con un elevado potencial de estimulación de la protesta y de la acción colectiva contra la dictadura –concebirse a sí mismos como un “nosotros” contrapuesto a un “ellos” responsabilizado de las condiciones desfavorables a abatir–.

## METODOLOGÍA Y FUENTES

Como ya apuntábamos más arriba, estamos analizando los orígenes de los componentes discursivos utilizados desde mediados de los años 50 por el PCE y su evolución durante la década de los sesenta y setenta desde una doble perspectiva:

1. Prestando especial atención a la manera en que este discurso penetra, influye y modela la realidad vital de los jornaleros y campesinos susceptibles de movilizarse.
2. A su vez, cómo las propias actuaciones de estos actores sociales, mediatizados por estos discursos y sus circunstancias materiales, repercuten en la línea de actuación a seguir por los comunistas en el campo.

Se trata sin duda de una relación retroactiva y simbiótica.

Para ello, estudiamos la forma y las condiciones en las que este discurso comenzó a llegar a los jornaleros y campesinos afectados por la introducción del capitalismo en el campo y señalizamos las evidentes dificultades experimentadas en penetración. Al igual que indagamos acerca del papel de las emergentes “comisiones obreras del campo” en este proceso. Por otra parte, focalizamos nuestro interés en la investigación del modo en que una serie de hitos o sucesos señalizados por los propios comunistas en sus documentos –como por ejemplo las huelgas de 1962 en Asturias o la evolución de la legislación laboral franquista–, incidieron en la generación de pequeños conflictos y/o enfrentamientos entre los obreros agrícolas y pequeños propietarios con la patronal agraria o las Hermandades de Labradores y Ganaderos y en el propio discurso comunista, que se fue modelando en función de los acontecimientos. Somos conscientes de que entre los planteamientos oficiales de la cúpula del partido y lo que realmente se llevaba a cabo o se podía hacer podía existir en ocasiones un abismo. Precisamente esto fue origen de conflictos o causante de opiniones encontradas. Pero es precisamente esta tensión, este “tira y afloja” entre las condiciones ideales planteadas por las altas instancias del partido y las condiciones reales descritas por los militantes y simpatizantes de a pie, lo que nos interesa como fuente de enriquecimiento mutuo y de avance en la lucha antifranquista.

Todo ello lo estamos llevando a cabo mediante la combinación y el cruce de diferentes tipos de fuentes archivísticas y hemerográficas, que podríamos clasificar como “clandestinas” u “oficiales”. De entre las fuentes que hemos denominado como “clandestinas”, destacamos sobre todo las provenientes del PCE y de las CC OO. Estamos manejando la documentación interna de este partido centrada principalmente en la actividad congresual, pero también en la actividad propagandística y difusora, y en la documentación referente al modo en el que los cuadros del partido describían e interpretaban la situación en las diferentes poblaciones en las que tenían presencia. Mención aparte merece la correspondencia recibida por la emisora de Radio España Independiente y enviada por oyentes anónimos, relatando con bastante profusión de detalles la situación de sus localidades y mostrando de una manera difícilmente perceptible en otro tipo de documentación, cómo el discurso comunista había calado en ellos. La consulta de la información contenida en la prensa clandestina, especialmente en *La Voz del Campo Andaluz*, es imprescindible por constituir el principal medio de difusión escrita del discurso del partido en el mundo rural. De otro lado, las entrevistas orales realizadas por el personal del Archivo Histórico de las Comisiones Obreras de Andalucía a numerosos activistas comunistas en el mundo rural andaluz, vienen a

completar la información de la que disponemos.

Las documentación proveniente de fuentes “oficiales” que estamos manejando, se focaliza fundamentalmente en los informes emitidos por los gobernadores civiles, por los delegados de la Organización Sindical y técnicos del Ministerio de Trabajo en las diferentes provincias andaluzas sobre la conflictividad sociolaboral durante los años 60 y 70. Igualmente, estamos manejando documentación generada por las Hermandades de Labradores y Ganaderos y las Cámaras Agrarias, que contienen actas de reuniones y valiosa información sobre conflictos y convenios colectivos. Por su parte, los periódicos regionales de la época nos dan cuenta de la intensa conflictividad acontecida en el campo andaluz a partir de la segunda mitad de la década de los años 70.

## PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Uno de los principales resultados de nuestra investigación hasta el momento ha sido el de detectar la celebración periódica de asambleas campesinas y agrarias promovidas por el PCE en diferentes localidades andaluzas. Pensamos que desempeñaron el papel de ser núcleos difusores de los citados discursos y efectivas plataformas promotoras de la movilización colectiva y la plasmación de valores democráticos dentro de la sociedad rural. Y las concebimos como *contextos de micromovilización*, es decir, como mecanismos de interrelación personal fundamentales en la posterior definición de identidades y objetivos colectivos y comunes a conseguir. Y como espacios para la reunión y el debate desde una perspectiva múltiple, pero principalmente como núcleos de socialización y familiarización con las prácticas democráticas y como catalizadoras del discurso comunista. Pensamos que para el estudio del surgimiento de la movilización social rural enfrentada al régimen de Franco resulta imprescindible una atenta observación sobre la manera en la que aparecieron en escena los núcleos primarios de socialización democrática expresados en forma de asambleas y reuniones espontáneas.

Poniendo la lupa sobre este tipo de reuniones, hemos podido saber que se convirtieron en el principal instrumento utilizado por los comunistas para impulsar la acción colectiva contra el régimen dictatorial en el campo. En ellas se debatían los problemas y las dificultades más inmediatas que preocupaban a los integrantes de las clases populares y los trabajadores del medio rural. Los participantes en este tipo de tuvieron la sensación de que los problemas del campo eran tanto o más relevantes en la determinación de la acción social de oposición al franquismo que aquellos otros padecidos por la industria o los obreros de la ciudad. Pero sobre todo, la referida praxis familiarizó a sus integrantes con la vivencia íntima de experiencias de índole democrática, tales como la reclamación del espacio público o la expresión de solidaridad con los represaliados o damnificados por la acción represiva del Estado franquista. A raíz de la primera toma de contacto establecida dentro de estas asambleas se animaba a los asistentes a que cooperasen a extender sus redes de sociabilidad, con el fin de crear un clima propicio para la actividad opositora en las poblaciones rurales.

Otra de las características propias de este “asamblearismo campesino” consistió en su rápida conversión en centros de difusión y aportación de ideas relacionadas con la actividad opositora, de intercambio de experiencias y de canalización y coordinación de acciones colectivas a nivel regional y nacional.

En estrecha relación con lo anterior llegamos a una de las características a nuestro juicio más importantes de este fenómeno “asambleario”. Ésta no es otra que la de constituirse a sí mismo en plataforma de expresión, difusión e interpretación de las consignas provenientes de la dirección del PCE en el exilio en un medio social rural

mayoritariamente iletrado. En este sentido, debemos partir del papel eminentemente protagonista desempeñado por los comunistas españoles en el proceso de activación de la oposición democrática al franquismo en el medio rural, a través del empleo de un aparato discursivo basado en la petición de la Reforma Agraria como medio indispensable para mejorar las condiciones de vida en el campo, pero también como requisito imprescindible en el camino hacia la democracia y el pleno reconocimiento de las libertades públicas. El lenguaje simbólico utilizado por el Partido Comunista de España en torno al “mito de la Reforma Agraria” actuó a modo de “motor de simbolización” y fue capaz de suscitar la movilización, la protesta, la adhesión y la consecuente construcción y solidificación de identidades colectivas democráticas entre la población jornalera y el pequeño campesinado de las regiones latifundistas de la mitad meridional. La celebración de asambleas y reuniones formales e informales bajo el auspicio del PCE se convirtió en uno de los mejores órganos de significación y expresión de ese universo simbólico al que nos venimos refiriendo.

Fuentes cartográfica de Toscana y Cataluña de edad Moderna y Contemporánea.  
Reconstruir con el SIG y comunicar con WebGIS

Massimiliano Grava  
[CRHR Universitat de Girona - Università di Bologna]  
[m\\_grava@hotmail.com](mailto:m_grava@hotmail.com)

Palabras clave: Historia, Toscana, Cataluña, Metafuentes, GIS (*Geographic Information System*)-WebGIS.

¿Toscana Occidental y la Cataluña “Vella”, la historia y la informática: se puede encontrar un punto de coincidencia entre dos territorios y dos disciplinas tan diferentes entre ellas?

En este estudio hemos tratado de responder a esta pregunta descendiendo alternativamente en el papel del historiador y en las del Informático. Un ejercicio ya experimentado con éxito con el Atlas Histórico de la ciudad de Bolonia y más tarde con Nu.ME, que aquí, confiando en el procesamiento de datos cuantitativos, ha tratado muchas de las cuestiones examinadas por la historiografía contemporánea de las dos regiones<sup>2</sup>. Una información que ha sido (re)construida con un enfoque completamente nuevo respecto a estas experiencias fundamentales.

En las páginas que siguen, utilizando los instrumentos de la práctica histórica y los de la informática hemos intentado demostrar cómo estas dos disciplinas están, en el trabajo diario del “historiador digital”, totalmente interconectadas<sup>3</sup>. Una ruta de acceso específica ha demostrado que, en la “caja de herramientas del historiador”, el ordenador es hoy un instrumento esencial que no puede faltar. La historia asistida por ordenador y el SIG (Sistema de Información Geográfica), que es una disciplina híbrida en que confluyen Informática y Geografía, ofrecen la oportunidad de hacer crecer el conocimiento histórico de manera exponencial. Así, utilizando las enormes reservas iconográficas, fiscales y judiciales de la Toscana y Cataluña hemos sido capaces de reconstruir de forma espacialmente referida una considerable cantidad de información que no es visible a través del análisis tradicional, y sobre todo, de comparar estos datos entre sí y con la cartografía digital actual.

El proceso histórico que comenzó en el polvo de los archivos, continuó con el estudio sincrónico, diacrónico y comparativo de la información producida -metafuente- se ha completado con la publicación en la Web en una serie de capas temáticas de la geografía histórica.

---

<sup>2</sup> Los *Atlanti storici delle città italiane* nacen como síntesis de estudios sobre las ciudades. Un proyecto elaborado por la *Commission Internationale pour l'Histoire des Villes* para estudiar de forma comparada la historia de las ciudades de Europa. En el caso italiano el ejemplo más relevante es sin duda lo de Bolonia. F. Bocchi, *Bologna. Il Duecento*, “*Atlante Storico delle città italiane*”, *Emilia Romagna*, 2, Grafis Edizioni, Bologna, 1995; F. Bocchi, *Dalla grande crisi all'età comunale (secoli IV-XII)*, in *Bologna. Da Felsina a Bononia. Dalle origini al XII secolo*, “*Atlante Storico delle città italiane*”, *Emilia Romagna*, 2, Grafis Edizioni, Bologna, 1996. Se vea también: F. Bocchi, *Informatica e storia urbana. Il catasto di Carpi del 1472 analizzato al computer*, número temático a cura di F. Bocchi, “*Storia della città*” n. 30, *Electa Periodici*, Milano, 1985. Sobre Nu.M.E. (NUovo Museo Elettronico). F. Bocchi, *Nuove metodologie per la storia delle città: La città in quattro dimensioni*, in *Medieval Metropolises*, *Proceedings of the Congress of Atlas Working Group*, a cura di F. Bocchi, Bologna, 1999.

<sup>3</sup> T. Numerico, D. Fiorimonte, F. Tomasi, *L'umanista digitale*, Il Mulino, Bologna, 2010.

Un conocimiento abierto y espacialmente referido que ha sido proyectado por ser construible/de construible por usuarios de Geodatos no necesariamente expertos. Las meta fuentes publicadas con la aplicación WebGIS no son simples imágenes utilizadas como un archivo adjunto para ilustrar un fenómeno histórico, estos datos son capas y vectores de información dinámicas que el usuario final de Internet puede interrogar haciendo consulta simple en el *browser* y fabricarse su propio mapa.

Las principales características distintivas de esta investigación son por lo tanto la gran cantidad de datos manejados, la automatización de cálculo hechas por el ordenador -necesarios para gestionar toda esta información- y, por último, la publicación de los resultados de esta investigación con las aplicaciones WebGIS *open source*.

La historiografía de las dos regiones en la Edad Media ha sido dedicada a las relaciones económicas, las luchas por el dominio de la tierra, los del control del tráfico marítimo y el comercio (Islas Baleares y Cerdeña), mientras que para la edad moderna y contemporánea, cuando potencia marítima Pisa se desvaneció, se ha centrado en la búsqueda de similitudes y dicotomías internas de los sistemas agrícolas<sup>4</sup>. Esta contribución, que recoge la segunda línea de estudio, se basa en reconstrucciones histórico-cuantitativas y cartográfico-informatizadas; recuperando muchos de los temas de debate histórico de Marc Bloch y de la escuela francesa de los *Annales* dedicada a la historia de las zonas rurales. A través del uso de herramientas de información geográfica se ha tratado de enmarcar la realidad agraria de los dos países y (re)componer estos modelos añadiendo como nuevo factor de estudio cognitivo la distribución espacial de los fenómenos.

Los resultados de este estudio muestran, claramente, cómo el trabajo histórico tradicional y la relación entre estas fuentes están totalmente distorsionados en la era digital. Una metamorfosis inexorable con la cual tecno-sospechosos y tecno-indiferentes (esta última categoría ya en el borde de la extinción) deben de tener en cuenta. El problema hoy es, por tanto, identificar los procedimientos administrativos para la tramitación de los estándares digitales de los recursos históricos que garantizan la validez de la producción histórica, y al mismo tiempo la preservación de estas nuevas evanescentes fuentes virtuales<sup>5</sup>.

Nuestras *metafuentes* son, por lo tanto, unas reproducciones digitales retocadas de fuentes analógicas. A los datos no normalizados provenientes de fuentes materiales de archivo, se han añadido, para la formalización de los *database*, otras informaciones no incluidas en el documento original. Ficheros que una vez incluidos en el *geodatabase*

---

<sup>4</sup> M. Tangheroni, *Pisa e la Corona d'Aragona. Momenti di storia medioevale pisana. Discorsi per il giorno di S. Sisto*, a cura di O. Banti e C. Violante, Pacini (Biblioteca del «Bollettino Storico Pisano», Collana Storica, 37) Pisa, 1989; M. Tangheroni, *Medioevo tirrenico. Sardegna, Toscana e Pisa*, Pacini Pisa, 1995; M. Tangheroni, *Trasporti navali e commercio marittimo nell'Italia del Quattrocento*, in *La penisola italiana e il mare. Costruzioni navali, trasporti e commerci tra XV e XX secolo*, Viareggio, 29-30 aprile, 1 maggio 1991, a cura di T. Fanfani, Edizioni Scientifiche Italiane, Napoli, 1993.

<http://centros.uv.es/web/departamentos/D210/data/informacion/E125/PDF81.pdf> [Acceso marzo 2011].

<sup>5</sup> Sobre este argumento se vea: R. Rowland, *Fonti, basi di dati e ricerca storica*, in *Storia & Computer: alla ricerca del passato con l'informatica*, a cura di S. Soldani e L. Tommasini, Modadori, Milano, 1996, pp. 53-57; S. Vitali, *Passato digitale. Le fonti dello storico nell'era del computer*, Bruno Mondadori, 2004; R. Rowland, *L'informatica e il mestiere di storico*, in *Quaderni storici*, 26, n. 78, 1991, pp. 704-708; A. Zorzi, *Documenti, archivi digitali, metafonti*, in "Archivi & computer. Automazione e beni culturali", X (2000), pp. 274-291.

<http://www.storia.unifi.it/PIM/AIM/metafonti.htm#Andrea%20Zorzi> [Acceso marzo 2011].

nos permiten hacer *quary* en la base de datos geográfica y de organizar estos recursos (re)construidos con el fin último de la comunicación histórica en versión Web 2.0<sup>6</sup>.

El análisis comparativo de nuestros datos con los de la cartografía digital actual, como dicho, ha confirmado muchas de las tendencias ya señaladas por la historiografía de los sistemas agrícolas de las dos regiones objeto de este estudio, pero también nos ha revelado nueva información sea para el territorio Pisano como por el Ayuntamiento de Belcaire.

Si los historiadores de *Toscana* ya sabían que los principales propietarios de la comunidad de Pisa en el momento de la activación del Catastro (1817) eran la *Mensa Arcivescovile e l'Amministrazione delle Regie Possessioni*, gracias a la información espacialmente producida con el software SIG ha sido posible conocer en detalle la distribución geográfica de estos bienes.

El uso de los SIG ha demostrado por estos dos grandes terratenientes -juntos acumulaban el 60% de toda la comunidad- que sus bienes eran contiguos, y que estas propiedades se concentraban a lo largo de la costa del *mar Tirreno* y en el área a sur de la ciudad en zonas lacustre prácticamente deshabitada. Comparando el territorio agrario Pisano con los sistemas agrícolas del oeste de la *Toscana* (rededores de Florencia) además, se ha observado como la conquista de nuevas tierras tuvo lugar gracias a las políticas del centro Florentino restaurado (1815) en los territorios internos de su frontera, y que el sistema de *mezzadriale*, aunque con variaciones significativas, sigue siendo la predominante forma de conducción de las campañas de *Toscana*. Las desigualdades sociales en este territorio y en esta época (1835) son marcadas y se confirman en la propiedad de la tierra encuestados en el *Catasto Toscano*. En los territorios recién conquistados en el interior de la frontera meridional (en su mayoría terrenos ganados a pantanos y estanques) se ven dos procesos distintos: la aparición de nuevas ciudades y la formación de un sistema agrario proto-industrial hecho, como para la restante parte del *Granducato di Toscana*, de *Fattorie* y *Poderi*.

Siempre gracias a la comparación de nuestros niveles temáticos con los de la cartografía temática de hoy se ha observado que el territorio de Pisa durante el período estudiado -167 años entre 1833 y 2002-, ha tenido un crecimiento de la población de su comunidad (*città e contado*) del 330,5%, mientras que el área edificada en el mismo período ha aumentado en un 1152,3%<sup>7</sup>.

Completamente diferente con respecto a las condiciones del típico territorio catalán -tanto por el número de fuentes icnográficas *georeferenciables* encontradas (mapas y foto), tanto por las dinámicas social relacionada con la propiedad de la tierra- es, en cambio, el caso de Belcaire de Empordà. El lapso de tiempo de la documentación que hemos encontrado va desde el siglo XIV hasta el presente, y cubre, teniendo en cuenta la cartografía del Estanque, una proporción significativa de la superficie municipal. La abundancia de información, especialmente relacionada con el *dominio directo* y el *dominio útil*, nos ha permitido de seguir las dinámicas de agregación/desintegración de la propiedad de Masos de seculares y eclesiásticos.

---

<sup>6</sup> M. Panzeri, *Storiografia digitale e metafonti per la storia del territorio tra specificità disciplinari, standard web e dinamiche della rete*, in *Fonti, metafonti e GIS per l'indagine della struttura storica del territorio*, a cura di M. Panzeri - A. Farruggia, Celid, Torino, 2009, p. 25.

<sup>7</sup> El consumo de tierra por finalidad edilicia se concentra en las áreas: urbana, extra-urbana, de Pisa en dirección de Firenze y en el área costera a sur del río Arno. Substancialmente no tócate sino las propiedades del Estado - hoy Parque -, mientras aquellas del Arcivescovado después la supresión de las Corporaciones Religiosas fueron juntadas al Demanio (1868) por luego ser alienadas.

La producción agrícola de Bellcaire aumenta de cinco veces en los años siguientes a la dedicación del Estanque (1722-1735), y, a continuación, con la prohibición de la plantación de arroz en el siglo XIX, vuelve a los niveles de los años 1760-1764<sup>8</sup>. Otra consecuencia de la desecación es también una migración de campesinos de los municipios vecinos y también un consiguiente cambio en el paisaje con los espacios del estanque finalmente convertidos en campos de arroz.

No se puede por tanto hablar de modelos de desarrollo agrícola idénticos para las dos regiones, sin duda hay un «tret bàsic i comú», debido a condiciones ambientales y climatológicas similares que favorecen cultivo promiscuo, pero sin duda los factores administrativos locales y políticos han influido en los sistemas de las áreas haciendo que, de hecho, los territorios sean similares pero no idénticos<sup>9</sup>.

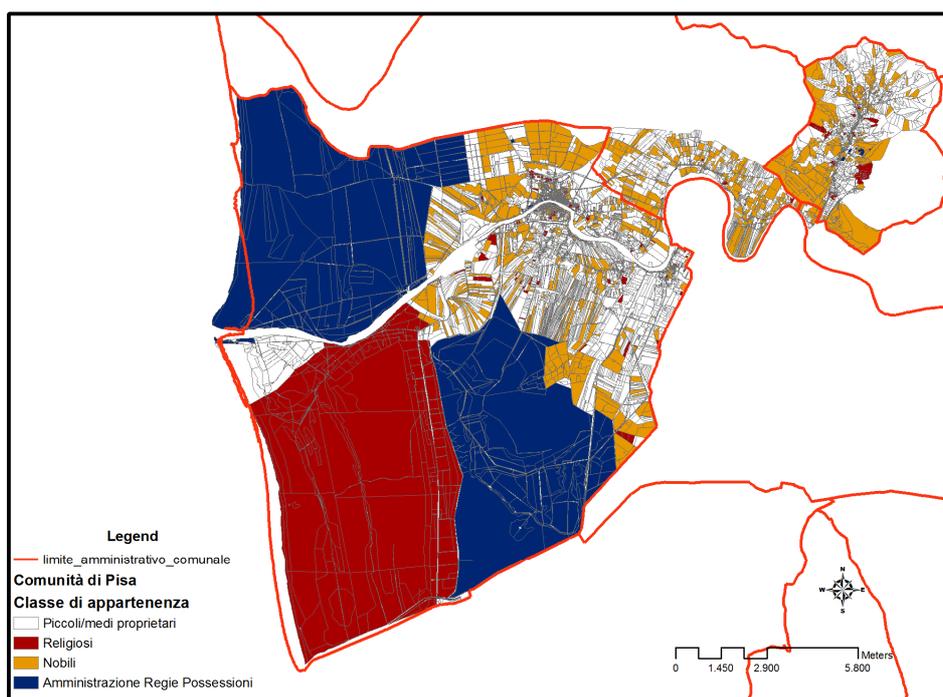


Figura 1 – Proprietarios de la Comunità di Pisa por clase social

<sup>8</sup> P. Vilar, *Cataluña en la España moderna investigaciones sobre los fundamentos económicos de las estructuras nacionales*, traducción castellana de Joaquim Sempere, Editorial Crítica, Barcelona, 1987, vol. II, pp. 414-445, 525-575.

<sup>9</sup> R. Congost, G. Jovier, G. Biagioli, *Introducció*, in *L'organització de l'espai rural a l'Europa Mediterrània: masos, possessions, poderi*, a cura di R. Congost, G. Jovier, G. Biagioli, CCG Edicions: Associació d'Història Rural de les Comarques Gironines: Centre de Recerca d'Història Rural (ILCC-Secció Vicens Vives) de la Universitat de Girona, Girona, 2003, pp. 11-17.

**PABLO HERNÁNDEZ IGLESIAS**  
BECARIO PREDOCTORAL GOBIERNO VASCO  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y DE AMÉRICA  
FACULTAD DE LETRAS  
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO- EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA.

**"HIDALGOS E HIDALGUÍA EN EL ENTORNO DE LA CORNISA CANTÁBRICA A FINES DE LA EDAD MEDIA (1250-1525)".**

La investigación que estoy llevando a cabo sobre los hidalgos y la hidalguía tiene como objetivo estudiar los orígenes, evolución y transformaciones de ese grupo humano desde la aparición del concepto hidalgo hasta el final de la Edad Media. Esta preocupación por los hidalgos norteños nace del interés por conocer las causas de la extensión de la hidalguía en los territorios de referencia. Es en las montañas del Norte de la Corona de Castilla donde los porcentajes de población hidalga superaban con creces el 50%, y alcanzaban el 100% en numerosos lugares. A finales del siglo XVI, según el censo de 1591, la población hidalga situada entre Potes y Castro Urdiales era del 85,9%, y en las Montañas de Burgos alcanzaba entre el 50 y el 75%.

La metodología aplicada es una visión nueva en lo que respecta al estudio del grupo nobiliario en España, porque los hidalgos forman el escalafón más bajo del estamento nobiliar. Es la conocida como "historia desde abajo" o "history from above". Esta es una metodología ya aplicada por historiadores británicos en el estudio de la baja nobleza inglesa (la *gentry*), que en lo básico supone poner el énfasis, el enfoque historiográfico, sobre los hidalgos, observarlos "desde abajo" en su contexto social, económico y político; desde las aldeas y villas en las que viven, desde el concejo, desde la parroquia, en definitiva, desde la relación con las gentes del mundo rural o urbano que no son hidalgos y a los que imponen –no sin tensiones– la aceptación de sus privilegios fiscales, procesales, etc.

Las fuentes documentales consultadas, que constituyen la base de este trabajo, son las jurídicas. En especial, los documentos que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Documentos como los distintos pleitos de hidalguía que conserva entre sus fondos, pleitos diversos entre hidalgos, o entre la población de los territorios, así como padrones que se enviaban como pruebas en los distintos pleitos. También han sido consultados los fondos del Archivo General de Simancas, en especial los fondos como la Cámara de Castilla o el Consejo Real y los de los Archivos Municipales de los territorios objeto de estudio.

Sobre los principales resultados obtenidos en el tiempo en que llevo realizando esta investigación, cabe sobre todo destacar el hecho de que, aunque resulte una paradoja, la hidalguía no era precisamente lo que más importaba en el seno de estos territorios, de ahí el que nos encontremos a los hidalgos a veces escasamente mencionados en las fuentes; pero de ellas cabe deducir, que nos encontramos ante hidalgos rurales, que trabajan sus tierras como los pecheros, o que se dedicaban a la pesca, al comercio a pequeña escala o al artesanado y que únicamente les diferenciaba de los pecheros el hecho de que disfrutaban de una serie de privilegios judiciales y fiscales, aunque no tan importantes como lo que cabe pensar en un principio.

Hidalgos e hidalguía en el entorno de la cornisa cantábrica a fines de la Edad Media (1250-1525)<sup>10</sup>

Pablo Hernández Iglesias

Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América, Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea  
[pablohimc@hotmail.com](mailto:pablohimc@hotmail.com)

Objetivos, Metodología, Fuentes e hipótesis y principales resultados de una tesis doctoral en desarrollo sobre los hidalgos de la actual Cantabria y el norte de la provincia de Burgos en los siglos bajomedievales.

1.Hidalguía. 2.Baja Edad Media. 3.Cornisa Cantábrica 4.Mundo Rural.

## 1. OBJETIVOS:

La investigación que estoy realizando sobre los hidalgos y la hidalguía tiene como objetivo estudiar los orígenes, evolución y transformaciones de ese grupo humano desde la aparición del concepto hidalgo hasta el final de la Edad Media, con especial atención a las fuentes de su poder –es decir, de su influencia social, económica y política a nivel local y regional– y a las relaciones que los hidalgos mantienen con la Corona en los inicios de la formación del estado moderno castellano. El ámbito espacial de la investigación abarca el entorno de la cordillera cantábrica, es decir, el territorio que en la actualidad conforma la Comunidad Autónoma de Cantabria, y el norte de la actual provincia de Burgos, la zona conocida como las Montañas de Burgos, o las siete Merindades.

Esta preocupación por los hidalgos norteños nace del interés por conocer las causas de la extensión de la hidalguía en los territorios de referencia. Es bien conocido que mientras la población noble del continente se situaba al final de la Edad Media entre el 1 y el 2%,<sup>11</sup> en el caso castellano, a partir del recuento realizado por el contador real Alonso de Quintanilla,<sup>12</sup> la del reino alcanzaba el 16%: en torno a 500.000 individuos desigualmente repartidos por las distintas regiones, pero mayoritariamente concentrados en las montañas del Norte, donde los porcentajes de población hidalga superaban con creces el 50%, y alcanzaban el 100% en numerosos lugares. A finales del siglo XVI, según el censo de 1591, la población noble situada entre Potes y Castro Urdiales representaba el 85,9% o, dicho de otro modo, los hidalgos asturianos y cántabros

---

<sup>10</sup> Tesis Doctoral con el apoyo de una beca del Programa de Formación de Investigadores del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco/ Eusko Jaurlaritza (2007).

<sup>11</sup> Aurell M. (1996): *La noblesse en Occident (V<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècle)*. Paris, 1996. p. 135-138. Dewald J. (1996): *The European Nobility, 1400-1800*, Valencia, Pre-Textos, 2004. p. 1

<sup>12</sup> Gerbet M-C. (1980): "La population noble dans le Royaume de Castille vers 1500. La repartition géographique de ses différentes composantes", *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 1980, pp. 78-99.

representaban el 62% de la población noble del reino. En las Montañas de Burgos, el porcentaje es algo menor, pero nada desdeñable, alcanzaba entre el 50 y el 75% de la población.

## 2. METODOLOGÍA:

El tema de la baja nobleza en general, y en concreto el de los hidalgos, ha sido muy poco tratado por la historiografía tanto europea como española salvo unas contadas excepciones,<sup>13</sup> aunque es cierto que en la historiografía británica, el estudio de lo que serían las capas sociales más bajas de la nobleza, llevan siendo estudiadas más en profundidad desde la década de los años 70 del siglo XX, en aplicación de una metodología que es la que en definitiva intento aplicar en esta investigación.<sup>14</sup> En general, se habla de los miembros de la baja nobleza en obras de conjunto sobre la nobleza de un determinado territorio o país, relacionándolos siempre con el hecho de que éstos serían una especie de “agentes” de nobles más grandes y poderosos: actuarían como administradores de los bienes o de los estados de esos nobles más importantes, o en defensa de los intereses de aquellos. Es decir, presentan a los hidalgos como parientes, vasallos o meros clientes de señores más poderosos.

El estudio de los miembros de la baja nobleza, cuando se hace, se realiza con una óptica que puede ser denominada *desde arriba*. Esto se traduce en que no se ponga un interés específico y concreto sobre este grupo de población, que en algunos territorios europeos como los que son objeto de estudio, podían llegar a suponer una enorme masa de población. Es necesario cambiar de óptica, es necesario emprender su estudio *desde abajo*. Es decir, superar un punto de vista denominado "instrumental" en el que los miembros de la baja nobleza son estudiados como agentes o simples servidores tanto de la Corona como de la alta nobleza para conseguir y mantener sus respectivos intereses socio-económicos o políticos, y sustituirlo por una visión que otorgue la centralidad del análisis a los objetivos, los intereses, y por lo tanto, las actitudes y plasmaciones sociales de los miembros de la baja nobleza. Unos intereses, objetivos, y formas de actuar que no han de ser siempre los mismos que tengan tanto la monarquía como los miembros de una nobleza más poderosa. Se trata, por lo tanto, de abordar el estudio de estos grupos de población *desde abajo*.

El objetivo es, en lo posible, llegar a alcanzar y desarrollar el estudio de los hidalgos en esta perspectiva. Esta metodología supone el que sean los hidalgos el centro sobre el que pivote la investigación. Es decir, el que no se plantee única y exclusivamente el estudio de los hidalgos a través de las relaciones que hayan podido tener con personas, o con grupos de un mayor potencial socio-económico, político e incluso en cierta forma ideológico.

Todo esto viene relacionado con lo comentado en el apartado sobre los objetivos de la investigación que se propone. No se puede, o mejor dicho, no se debe realizar y desarrollar una investigación sobre un porcentaje tan alto de población de estos territorios, obviando el que por esa misma gran presencia de población, estos hidalgos son los que tendrían un especial papel en las formulaciones sociopolíticas que

---

<sup>13</sup> Díaz de Durana J. R. (2004): La otra nobleza. Escuderos e hidalgos sin nombre y sin historia. Hidalgos e hidalguía universal en el País Vasco al final de la Edad Media (1250-1525). Bilbao, Universidad del País Vasco.

<sup>14</sup> Cito dos obras para ejemplificarlo. Saul N. (1981): Knights and Esquires: The Gloucestershire Gentry in the Fourteenth Century. Oxford, Clarendon Press. Coss P. (2005): The origins of the English gentry, Cambridge University Press.

se dieron en el seno de sus comunidades, tanto aldeanas como en las distintas villas en las que vivían, e incluso en un nivel comarcal o regional. No se puede obviar tampoco el que estos hidalgos, serían los que llevarían la voz cantante en muchas de las cuestiones que afectarían a sus comunidades en las relaciones con otras personas más poderosas: con los distintos linajes de señores, bandos, y como no, con la propia institución monárquica.

Por lo tanto, se hace necesario el ver a estos hidalgos en sus propias comunidades, que en definitiva, es donde la inmensa mayoría de ellos actúan y defienden sus propios intereses: económicos, sociales, políticos, etc. Dejar claro también el que los intereses de estos hidalgos no tendrían porque ser en ningún caso los mismos de los grandes señores, o incluso de la nobleza regional. Además, en sus comunidades sería donde también, en la mayoría de los casos, los hidalgos, se habrían encumbrado sobre la comunidad, dominándola. Encumbramiento y dominio que tiene tanto unas raíces económicas, sociales y políticas. En definitiva, se propugna el estudio de una sociedad, centrado en el protagonismo de situar en el centro a los hidalgos.

### 3. FUENTES:

En lo que respecta a las fuentes documentales, hay que establecer que los documentos consultados y utilizados son variados tanto en su tipología como en su procedencia. Aunque la parte fundamental de la documentación que conforma el núcleo principal de esta investigación es la documentación judicial, y en especial, la documentación conservada en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, un archivo escasamente utilizado por los historiadores a la hora de abordar este tipo de investigaciones. Pasaré a continuación a describir brevemente los distintos tipos de documentación que estoy utilizando en esta tesis doctoral.

Por un lado estarían las fuentes jurídico-legales, aquellas que de una forma u otra, nos ayudan a conocer las características legales o jurídicas que poseerían los hidalgos en sus entornos. En este apartado serían, básicamente, los distintos fueros municipales que por desgracia no aportan mucha información; pero sobre todo, la documentación que mana de la Corona, en este caso, lo más destacado son *Las Siete Partidas* del Rey Alfonso X "el sabio", y el *Fuero Viejo de Castilla*.

Por otro lado, la documentación municipal. La documentación municipal nos permite conocer la vida en esas comunidades. Y en lo que respecta concretamente al tema de los hidalgos, las relaciones que mantuvieron en el seno de la comunidad con los labradores pecheros. De modo particular esa documentación ilumina las relaciones políticas que tenían lugar en esos concejos: Las luchas por el poder dentro de los concejos, la consiguiente conflictividad que se generaba cuando dos o más grupos de la comunidad luchan o desean copar las más altas esferas de poder con el desempeño de oficios, etc. También podemos conocer las posibles soluciones que se dieron a este problema: las ordenanzas generadas desde la Corona, o desde otros ámbitos jurisdiccionales –los señores de Velasco, por ejemplo, en el caso de Medina de Pomar–, para clarificar las formas de acceder o proceder a la elección de los oficios.

Otro tipo de documentación es la proveniente de los señoríos laicos. Esta documentación nos ofrece información sobre las cuestiones jurisdiccionales. Los señores intentaban ampliar sus cotas de poder, y por lo tanto, hacer valer sus jurisdicciones sobre los distintos ámbitos, en concreto las villas cántabras. Se aprecian así los conflictos derivados a este respecto con los concejos, en los que también se encuadran los hidalgos. Un ejemplo clarísimo sobre estas cuestiones es el Pleito de los Valles que nos muestra cómo el Marqués de Santillana quería expandir su jurisdicción

sobre el conjunto de los valles centrales de Cantabria, y como éstos se revelan y pleitean sobre su vuelta al realengo. Igualmente en el caso de las Montañas de Burgos, la documentación de los señoríos laicos, como es el caso de los Velasco, los Condestables de Castilla, señores de la villa de Medina de Pomar, constatamos el ejercicio de la jurisdicción directa sobre la villa, otorgando, por ejemplo, distintas ordenanzas que afectarían a los distintos aspectos de la vida de sus vasallos. Finalmente, a través de la documentación de los señoríos laicos también es posible conocer las distintas relaciones que mantienen los hidalgos con los grandes personajes de la región como aliados, como vasallos. Por lo tanto, nos permite conocer el sistema de las relaciones suprafamiliares como los bandos. Y cómo el resto de la población, especialmente algunos hidalgos, entrarían en esas relaciones con nobles más importantes.

También la documentación eclesiástica. La información que nos aporta es similar a la de los señoríos laicos, ya que los centros monásticos actúan de formas muy similares en sus relaciones con la gente que vive dentro de sus territorios de influencia.

Otra base documental es la documentación administrativa de la Corona, en este caso, especialmente la documentación del Archivo General de Simancas, en lo que respecta especialmente a las relaciones que se dieron entre la Corona y los diversos individuos o colectividades de los diversos territorios, en cómo la Corona otorgaba premios o cargos a diversos personajes por sus servicios, o también, como eran esos individuos los que solicitaban esos cargos o prebendas.

Tal y como ya se ha dicho anteriormente, la base de esta investigación es la documentación judicial, en especial, la documentación del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Son sobre todo dos tipos de documentación. Por un lado, los padrones, documentos que nos permiten de ver de una forma clara y sencilla el volumen de población hidalga de los distintos territorios; por desgracia, han llegado hasta nosotros muy pocos de éstos. Por otro lado, los distintos pleitos y sus ejecutorias (confirmación de la sentencia) que se daban en estos territorios. Estos pleitos podían versar sobre muchas y diversas materias: los que afectaban a los privilegios de los hidalgos, cómo el resto de la comunidad ponía en duda o rechazaba sus privilegios; los que afectaban a bienes económicos y su actividad, sobre todo relacionado con las actividades agríco-ganaderas, como el control de los pastos y comunales. También pleitos que afectarían a cuestiones del honor y de la fama de los hidalgos como las agresiones, tanto verbales como físicas, que incluso podían llegar a provocar violencia y la muerte en forma de asesinatos y venganzas.

#### 4. HIPÓTESIS Y RESULTADOS:

A la hora de ir desarrollando la investigación, dos han sido las principales hipótesis que han ido marcando el devenir de la tesis doctoral que estoy desarrollando, y que se han ido demostrando con el paso del tiempo.

Por un lado, la hipótesis un tanto paradójica de que la hidalguía no era algo muy especial en unos territorios con tanta presencia hidalga. Es más, tan alto número de hidalgos es lo que provocaría que una gran parte, la inmensa mayoría, se equiparara en sus estatus jurídicos. Esto se demuestra, por ejemplo, en la escasa mención de los hidalgos y la hidalguía en gran parte, la casi totalidad, de la documentación. Eran tantos los hidalgos que, en muchas ocasiones, la hidalguía no implicaba ninguna diferenciación entre muchos individuos. Esto también se demuestra en la ausencia de un tipo específico de pleitos, aquellos que se planteaban para dirimir las disputas que se pudieran dar entre hidalgos y pecheros por el control de los oficios públicos, es decir,

por el control del poder político de los distintos concejos. Esto quizás se daba porque los pecheros eran muy pocos, o casi inexistentes, por lo que no tendrían el poder o influencia suficientes como para poder disputar los cargos; o quizás, porque dadas las circunstancias especiales de estos territorios, hubiera circunstancias, más del tipo económico, que serían las que más importaban a la hora de dirimir o de tener el poder e influencia suficientes en el seno de esas comunidades.

Por otro lado, y la segunda hipótesis más destacable en este sentido, es que los hidalgos del entorno de la cornisa cantábrica eran unos hidalgos rurales, que vivían más en entornos aldeanos que en grandes villas (en estos territorios las villas existentes eran como mucho de tamaño mediano en el conjunto de la Corona de Castilla). Eran unos hidalgos que trabajaban sus tierras, que sacaban todo el provecho posible a sus propiedades, por lo que vivían de los rendimientos de sus tierras, o quizás más importantes fueran los productos y bienes que sacaban de sus cabañas ganaderas; de ahí el que los hidalgos aparezcan en los pleitos de una comunidad contra otra sobre el control de pastos o de montes. Además de la más que evidente dedicación de una buena parte de la población de estos territorios a las actividades pesqueras o marineras dada su situación geográfica.

Hidalgos rurales como demuestran pruebas indirectas, como una información sobre un concejo no costero, aunque cercano, en el que prácticamente no hay pecheros, (sólo uno que no consigue probar su hidalguía). O que en un concejo más importante del interior, el número de hidalgos aumenta con el paso del tiempo de forma espectacular. Lo que implicaría el hecho de que si no fueran hidalgos rurales, tal y como creo, la vida en esas localidades sería casi imposible en lo que respecta a la hora de trabajar las tierras o dedicarse a las actividades ganaderas por la ausencia de labradores pecheros que pudieran trabajar por ellos o que estuvieran a su servicio. O que una importante señora de Cantabria sospechaba que algunos hidalgos estaban usurpándole tierras que eran de su señorío y que estaban poniéndolas en producción, y que de ser así, asegurarse de que las rentas que produjeran esas tierras acabaran en sus arcas como señora de esas tierras. Carácter rural que se percibe de forma muy clara, en una información sobre cómo un grupo de hidalgos se habían hecho por casamiento o herencia con tierras que antes eran de labradores pecheros, lo que provoca que un monasterio les exija que sigan cumpliendo con las obligaciones que esas tierras tenían respecto al monasterio tanto en prestaciones de trabajo como en la percepción de rentas, a lo que los hidalgos se oponen por su condición, y el monasterio les pone en duda esa misma condición.

A parte de estas dos principales hipótesis, en la investigación se han ido dando algunas de menor importancia. La primera de ellas, que donde se ve de forma clara y de forma importante el tema de la condición hidalga, es en lo que respecta a asuntos personales como la violencia entre individuos, la difamación y asuntos de esta índole. Aquellos asuntos en los que la condición socio-jurídica de los implicados podía suponer beneficios procesales o de aplicación de sentencia. Y sobre todo, en aquellos hechos en los que cobraba una especial importancia el tema del honor y de la fama de los individuos o de sus familias.

Otra hipótesis de trabajo viene a colación de la supuesta condición de exentos, de no contribuir fiscalmente, de aquellos que eran hidalgos, y como esto no era exactamente así. Sobre todo porque nos encontramos que en las villas todos los vecinos pagan las derramas, a excepción de los que no tenían posibles, sobre asuntos diversos que afectarían a los bienes de toda la comunidad como el arreglo de los edificios públicos o los caminos y puentes de la localidad en la que viven. O como incluso los

hidalgos pagan impuestos en estos territorios, por ejemplo, a la hora de arreglar los caminos del territorio. Un ejemplo de esto nos lo da la documentación que nos dice que unos hidalgos se oponían a un repartimiento para hacer frente a la construcción de una calzada, no porque fueran privilegiados, sino porque aducen que viven lejos de la misma, que no es de sus jurisdicción, y que por lo tanto, ellos no están obligados a contribuir en la construcción de la calzada.

**PROPUESTA DE COMUNICACIÓN PARA LA SESIÓN DE JÓVENES  
INVESTIGADORES –  
CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA AGRARIA  
Lérida, mayo 2011**

*Título: ‘Hombres que entre las raíces’: Plantation Colonies, Slave Rebellions and Land Redistribution in Saint-Domingue and Cuba at the late colonial period, c. 1750 – c. 1860 - Documentos de Trabajo SEHA número 11-02.*

**Autor:** Miguel Laborda Pemán

*‘La libertad humana, entendida en el sentido radical que le otorga Sartre, es la vocación de negar todo lo que nos rodea y de proyectar otra realidad alternativa a partir de nuestros deseos y pasiones libremente asumidos’*

Fernando Savater

**Debate, hipótesis y aclaraciones generales**

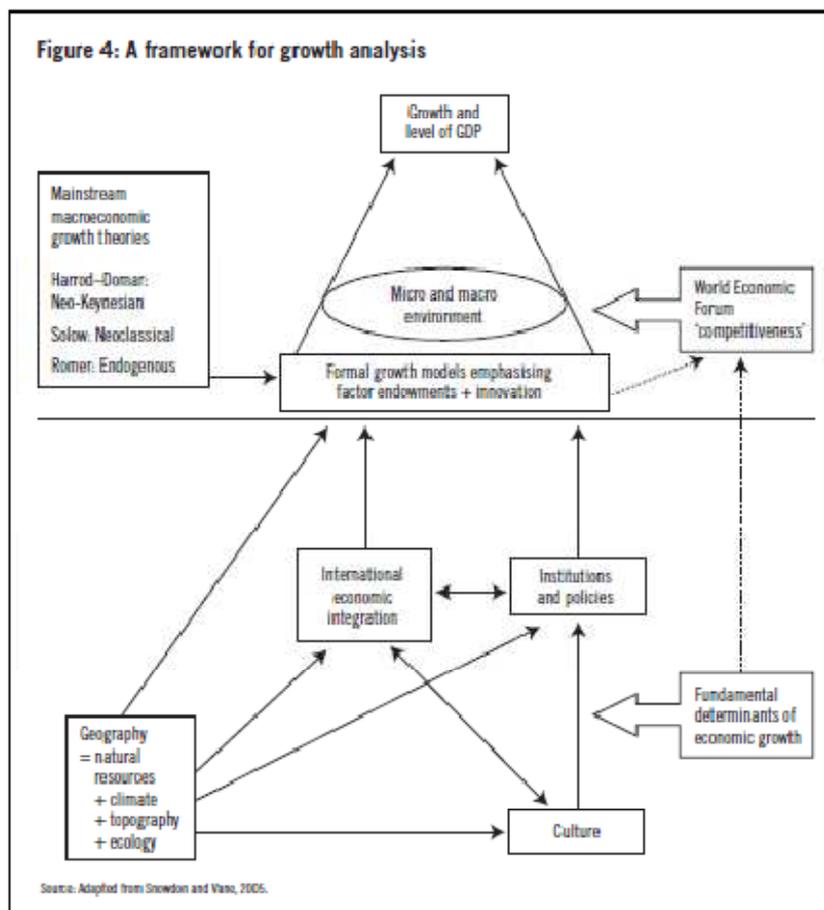
En las últimas décadas, el análisis teórico del crecimiento económico se ha visto enriquecido a partir del debate existente entre los defensores de la ‘tesis geográfica’ por un lado y los partidarios de la ‘escuela institucionalista’ por otro. Haciendo hincapié en las condiciones climáticas o la distancia a la costa, autores como Jeffrey Sachs se han enfrentado a aquellos que, tomando como punto de partida los análisis de Douglass North en los años 70, defienden la primacía de los derechos de propiedad, la seguridad de los contratos y el imperio de la ley. Estos recientes análisis se añaden a las tres oleadas previas en la teoría del crecimiento – los primeros modelos de inspiración keynesiana de los años 40 y 50 (Harrod-Domar), el modelo neoclásico de Solow y las propuestas de Romer sobre la endogeneidad del crecimiento – para configurar un marco teórico cada vez más rico y complejo. Mientras que las tres primeras propuestas centraban su interés (y la explicación del crecimiento) en el papel del capital y del progreso tecnológico, los avances actuales atienden a lo que se ha venido a denominar los ‘determinantes profundos del crecimiento económico’ [*fundamental determinants of economic growth*]. En otras palabras, ¿cuáles son los mecanismos que se esconden tras los procesos de innovación tecnológica y asignación eficiente del capital? En la actualidad, tal y como decimos y recoge el gráfico de Snowdon (2006) en la siguiente página, la respuesta parece apuntar al papel de las ‘instituciones’ y de la ‘geografía’.<sup>15</sup> En nuestra opinión, sin embargo, esta aproximación teórica es susceptible de diversas matizaciones. Particularmente, nos preocupa la inclusión de la agencia humana [*human agency*]<sup>16</sup> dentro de este esquema conceptual. No en vano, en la práctica, las instituciones financieras internacionales y agencias humanitarias enfatizan de manera

---

15 Soy consciente de que el papel de la cultura (ya evidenciado por autores clásicos como Weber, Sombart o Tawney) y de la integración comercial (Helpman) está recibiendo también una importante atención. No obstante, dada la preminencia del debate geografía vs. instituciones, me centraré fundamentalmente en éste.

16 De acuerdo a Wikipedia, entenderemos ésta cómo ‘the capacity for human beings to make choices and to impose those choices on the world’. Por su parte, la Stanford Encyclopedia of Philosophy, en su entrada ‘Autonomy in Moral and Political Philosophy’, indica que ‘to be autonomous is to be one’s own person, to be directed by considerations, desires, conditions, and characteristics that are not simply imposed externally upon one, but are part of what can somehow be considered one’s authentic self.’.

creciente la dimensión participativa y de apropiación [*ownership*] de sus programas de desarrollo. Incluso expertos reconocidos como Bill Easterly destacan la importancia del individuo emprendedor [*searcher*] frente a las tradicionales políticas estatistas y fundamentalistas de mercado [*planners*]. En pocas palabras, ¿es posible reconciliar el ‘mapa’ actual de las causas del crecimiento con una concepción del individuo como sujeto activo en la búsqueda de su bienestar material? Si no es así, ¿es necesaria entonces su inclusión? ¿de qué manera?



La respuesta a estas preguntas exige primero un apunte fundamental. No es inoportuno subrayar lo que es evidente: el gráfico anterior *sí* que asume la agencia humana. Sería ridículo pensar que los economistas del crecimiento no toman en consideración a quien en definitiva es el destinatario de un bienestar material creciente. Sin embargo, hacen ésto de forma implícita: dadas una dotaciones particulares de recursos ambientales y/o institucionales, la agencia humana interactúa con y entre ellos para dar a lugar *univocamente* a un cierto desempeño económico.<sup>17</sup> La relación directa entre zonas costeras de clima templado (Sachs) o una configuración institucional liberal (North, Acemoglu y otros, Rodrik), por un lado, y unos niveles elevados de renta per cápita, por otro, es representativa de este marco teórico. Los seres humanos, individualmente o en grupo, se limitarían a adaptarse a su medio para dar lugar a un desempeño económico ciertamente previsible. No obstante, nuestra hipótesis se corresponde con la plasmación explícita de la agencia humana como uno más de los determinantes profundos del crecimiento. En otras palabras, *a pesar de o una vez tomados en consideración* la geografía y las instituciones, ¿qué porción del bienestar material puede ser explicada

<sup>17</sup> En términos del gráfico presentado, se podría decir que la agencia humana queda aquí subsumida en las flechas que vinculan unos elementos con otros.

por la agencia humana? La construcción del Canal de Panamá, las terrazas para el cultivo de arroz en el Sureste asiático, la Revolución Francesa o la implantación del *Code Napoleon* en la España absolutista nos sugieren que la narrativa determinista que parece desprenderse del gráfico presentado no siempre se cumple: independientemente del medio ambiental y social en el que los individuos se encuentran inmersos, hay ocasiones en que las ‘rupturas’ tienen lugar. Mi hipótesis es que, con frecuencia, esas rupturas responden a la acción, aislada o con más frecuencia colectiva, de los individuos.

Dos aclaraciones. La primera es obvia: mi hipótesis acerca del papel de la agencia humana en los procesos de desarrollo *amplía*, no sustituye, el marco teórico actual. Muy posiblemente, la historia del crecimiento económico es una historia fuertemente determinista y gradual, donde la dotación ambiental y una configuración político-institucional lentamente decantada aglutinan la mayor parte del poder explicativo. Mi hipótesis, sin embargo, busca incluir dentro del debate actual lo que, seguramente, son sólo excepciones y, además, explicar tales ‘rupturas’ atendiendo al concepto de agencia humana. La segunda aclaración: soy muy consciente de lo escurridiza que puede ser la idea de ‘agencia humana’. Es necesaria una rigurosa depuración teórica que aclare su significado y permita su uso dentro de una economía académica que cada vez más nos exige validación empírica y funcionalidad. No obstante, considero que, tomando como punto de partida las aportaciones de Mancur Olson y Elinor Ostrom (*‘acción colectiva’*) y Robert Putnam (*‘capital social’*) e incluso la concepción del empresario defendida por autores como Schumpeter, es posible refinar teóricamente la idea de agencia humana al objeto de incluirla en el estudio de las causas del crecimiento económico.

### **Contenido del trabajo**

El trabajo que se presenta en este congreso plantea una crítica a las propuestas de Engermann y Sokoloff, importantes representantes de la escuela institucionalista. En su trabajo sobre el crecimiento económico a largo plazo en el continente americano, estos autores hacen descansar la divergencia económica norte-sur en configuraciones institucionales muy distintas a uno y otro lado del Río Grande, marcos que, a su vez, vendrían explicados por particulares dotaciones de factores geográficos y climáticos. De un lado, la templada y escasamente poblada costa este norteamericana habría favorecido el surgimiento de sociedades de pequeños propietarios con niveles de formación nada desdeñables que, interactuando socio-políticamente, habrían dado lugar a instituciones participativas y no discriminatorias, favorecedoras en última instancia de la innovación y el progreso económico. Del otro, las polarizadas sociedades coloniales hispanoamericanas, explicadas por el clima tropical y la alta densidad de población nativa, habrían dado origen a instituciones tendentes a perpetuar la desigualdad incluso más allá de la década de 1820, con efectos nocivos sobre el crecimiento económico de las nuevas repúblicas.

Una categoría particular dentro de las economías coloniales sería lo que Engerman y Sokoloff denominan ‘colonias de plantación’ [*plantation colonies*], básicamente los territorios del mar Caribe. De acuerdo a lo que acabamos de decir, es de esperar que en éstas surgiese durante la época de dominación colonial una fractura socio-económica y racial entre dueños de plantaciones y mano de obra esclava perpetuada hasta nuestros días y particularmente visible en el desigual grado de distribución de la tierra. Así las cosas, no es sorprendente que la evidencia empírica nos muestre coeficientes Gini en torno a 80 en territorios como Jamaica, Barbados o Cuba. En contra de lo pronosticado por dichos autores, sin embargo, se observa que en Haití, la colonia de plantación más próspera en el siglo XVIII, el coeficiente Gini de distribución de la tierra se sitúa en 50, al mismo nivel que, e incluso por debajo de, Estados Unidos, Canadá o Suecia. ¿Cómo

explicar, por tanto, este atípico? ¿En donde podemos encontrar las razones de una desviación tan llamativa respecto de la historia unívoca que nos presentan Engerman y Sokoloff?

La comparación entre Cuba – tomado como paradigma de la colonia de plantación – y Haití nos proporciona la respuesta. En las últimas décadas del dominio colonial, ambas colonias siguieron trayectorias socio-políticas muy distintas. Mientras que en la colonia española, el dominio español se afianzó primero y desintegró lentamente después; la colonia francesa sufrió las sacudidas de la Edad de las Revoluciones. Siguiendo la estela de la Revolución en la metrópoli, en 1791 las masas de esclavos se rebelaron contra los dueños de las plantaciones y, tras una larga guerra civil, consiguieron la independencia en 1804. Un nuevo régimen político y legal surgió. En los años posteriores, los líderes de la revolución procedieron a un masivo reparto de tierras que transformó por completo la estructura agraria de la primera república negra de la Historia. El estudio histórico comparado de una y otra colonia nos ofrece hipótesis en torno a los orígenes de la rebelión haitiana y la aparente ‘calma’ cubana. Frente a la explicación de Engerman y Sokoloff, nuestro trabajo resalta la importancia de la dinámica social y la agencia humana como un factor explicativo del desempeño económico allí donde la geografía o las instituciones no alcanzan.

## **EL BOSQUE INANIMADO. HISTORIA AMBIENTAL DE LA SIERRA DE CÁZULAS (1890-1980)**

**Nadia B. Martínez Espinar**  
**Departamento de Hª Contemporánea. UGR**

### **-Introducción-**

Nuestro objeto de estudio es la sierra de Cázulas, un paraje forestal situado al suroeste de la provincia de Granada, y perteneciente geográficamente al término municipal de Otívar. Este trabajo es una investigación enmarcada en la historia ambiental, ya que hemos estudiado la coevolución entre sociedad y naturaleza en un periodo y lugar determinados.

Hemos elegido este paraje para nuestro estudio por los siguientes motivos. En primer lugar porque la sierra de Cázulas ha sido en el pasado, y en parte, lo sigue siendo en el presente, un espacio privado. Es la primera vez que se hace un estudio de este tipo sobre una propiedad particular, estando centrados los trabajos de historia ambiental mayoritariamente en montes comunes o públicos. En nuestra opinión se trataba de una laguna importante, sobre todo en lo que a la historia de Andalucía se refiere, donde en torno al 75% de los espacios forestales son de propietarios particulares. En segundo lugar, la sierra de Cázulas sufre un serio deterioro ambiental debido a la persistencia de ciclos de incendios-repoblación-incendios que han dado como resultado que en torno al 50% de su extensión esté hoy día deforestada. En tercer lugar, Cázulas ha sufrido los avatares históricos de la contemporaneidad en toda su magnitud, viéndose población y medio damnificados por la conflictividad y cambios del siglo XX, por lo que nos parecía un lugar oportuno donde indagar sobre los lazos entre lo social, económico, político y ambiental con perspectiva histórica. Finalmente, Cázulas ha sufrido en el pasado y en el presente un altísimo número de incendios forestales, siendo los más graves los de la segunda mitad del siglo XX y teniendo muchos de ellos causas poco claras, lo que nuevamente nos animó a profundizar en este gran problema, en nuestro caso, dentro de un bosque privado.

Nuestra hipótesis de partida es la siguiente: la causa de los incendios forestales ha de buscarse en el cambio de funcionalidad del monte, un proceso acaecido durante los siglos XIX y XX. Una transformación que abrió paso a la hegemonía de los intereses comerciales en el manejo de los recursos naturales.

El método con el que hemos desarrollado nuestra investigación es un estudio de caso, que consideramos puede ser representativo de otros bosques privados encuadrados en el ecosistema mediterráneo y que nos ha dado la ventaja de profundizar y entrar en el detalle para afrontar la siempre compleja relación entre sociedad y medio. Hemos realizado un acercamiento al contexto ambiental actual del paraje y también hemos estudiado los cambios históricos de propiedad. A continuación hemos procedido a describir las transformaciones acontecidas en el paisaje a través de diferentes informes sobre el estado natural de la sierra en diferentes momentos históricos, tratando de plasmarlos en mapas y a su vez, las transformaciones generadas en la sociedad de su

entorno con un estudio de la población. Junto a ello, hemos analizado el proceso en el cambio de uso de los recursos y los ciclos de delincuencia-conflictos de carácter socioambiental.

Los objetivos que perseguíamos con nuestra investigación eran, en primer lugar, estudiar la transición socioambiental en Cázulas, para determinar la entrada de la lógica comercial en la gestión del monte. En segundo lugar, analizar las consecuencias sociales y ambientales derivadas de dicha transición. En tercer lugar, profundizar en ellos conflictos generados en torno a los distintos tipos de manejo de la naturaleza. Finalmente, determinar la importancia del “factor propiedad” en el devenir ambiental de la sierra y en su entorno social.

En cuanto al trabajo de las fuentes, hemos de decir que ha sido un reto desde el comienzo. Al ser nuestro sujeto de estudio un bosque privado las limitaciones relacionadas con la búsqueda de información han sido mayores. Fuentes públicas y oficiales son menos abundantes en nuestro caso, sobre todo antes de la II República. Sin embargo tuvimos la suerte de encontrar el archivo privado de los Marqueses de Cázulas, localizado actualmente en la sede de la cooperativa que gestiona Cázulas. Las condiciones del archivo son realmente malas, sin apenas ninguna clasificación. Hemos dedicados bastantes meses de nuestro trabajo a ordenar y digitalizar la mayoría de los documentos. Existe una gran cantidad de información, pero nos gustaría destacar los importantes datos procedentes de los libros de cuentas que desde finales del siglo XIX hasta la guerra civil dan cuenta de la gestión de la finca. Junto a este archivo, hemos visitado el del ayuntamiento de Otívar, la hemeroteca de Granada, el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, el de la Dirección General de la Biodiversidad en Madrid y el del Ministerio de Agricultura, también en Madrid. También nos gustaría destacar el uso de fuentes no oficiales, que han sido bastante útiles a la hora de crearnos una mejor imagen de Cázulas en todas sus dimensiones. Nos referimos a las fuentes orales, que fueron recogidas de diferentes miembros de la comunidad rural en torno al bosque.

### **-El bosque en transición-**

En cuanto a los resultados de nuestro trabajo, en primer lugar nos referiremos a un bosque en transición.

A comienzos del siglo XX el monte a cuyos pies se extendía el municipio de Otívar era, como ya hemos señalado anteriormente, un bosque privado. Si echamos un vistazo a las proporciones de la finca, rápidamente entenderemos lo especialmente limitante que este llegaba a ser para los vecinos. Cázulas tenía un extensión de 5500 has. mientras que el total del término era de unas 6000. En ese margen de 500 has. se afincaban nada menos que 291 propietarios<sup>18</sup>. A pesar de esto, el manejo del paraje no era tan diferente al que se llevaba a cabo por otras comunidades rurales con montes comunes en el entorno mediterráneo. La diferencia estribaba en que la comunidad accedía a estos manejos a través de un contrato de arrendamiento con los marqueses. A comienzos del siglo XX, por tanto, el pueblo vivía de la sierra, aunque la sierra no fuera del pueblo. Se hacía un manejo integral y múltiple de los recursos, teniendo mucha importancia la recogida de leña, el carboneo, la ganadería, la recogida de esparto y plantas medicinales, la

---

18 Informe del ingeniero de montes Valeriano Rodríguez G. Olmedo. I.R.A. 1933. D.G.D.R. 18/13

fabricación de cal. Junto a esto había diseminados en la finca una serie de cortijos, igualmente arrendados por parte de los marqueses a distintas familias de la zona, en donde se apostaba por una gestión multiuso de la naturaleza.

Todos estos manejos producían, en nuestra opinión, un doble beneficio: social y ambiental. Por un lado, la comunidad se beneficiaba de la obtención de estos recursos y podía así complementar sus débiles economías familiares, propias de una población sin bienes comunales, incluyendo su abastecimiento energético diario. Por otro lado, la sierra se beneficiaba de la limpieza arbustiva y de maderas secas que implicaban todos estos manejos, disminuyendo el peligro de incendio. Además, este tipo de labores suponía la presencia contante en el monte de cientos de vigilantes espontáneos, precisamente en verano y otoño, cuando más riesgo existe, quienes por vivir en gran parte de la sierra, eran potenciales protectores del mismo.

A lo largo de la transición socioambiental este tipo de labores irá desapareciendo de forma progresiva pero sin vuelta atrás, conforme la rentabilidad económica derivada de la madera y la caza deportiva se imponga.

Ya a la altura de 1920 el uso maderero era bastante importante en la finca, que contaba con una serrería para su transformación. El monte se había prácticamente parcelado con el objetivo de hacer las cortas y sacas de madera de la forma más rentable posible y pronto, los intereses repobladores chocaría con esos usos “tradicionales”, como el ganadero, que podían perjudicar el desarrollo de nuevos árboles<sup>19</sup>. No se atendió a los ciclos reproductivos del monte, realizando extracciones de madera excesivas que fueron convirtiendo a la sierra poco a poco en un bosque desabastecido.

Junto a la madera, la caza comenzó a ser una gran fuente de ingresos a partir de la segunda mitad del siglo XX, pero nuevamente como un manejo ajeno a la comunidad rural de la zona, ya que se convirtió en un lujo al que sólo miembros con grandes posibilidades económicas podrían acceder, y por supuesto, supuso el acotamiento rigurosos de amplias zonas y la prohibición de toda caza que no fuera la deportiva.

Igualmente, en la desaparición de los usos múltiples del monte tuvo mucho que ver la desaparición o el descenso de la demanda de leña y carbón, y que se encuadra en la amplia transición energética que a lo largo del siglo XX, y sobre todo en su segunda mitad, supuso la sustitución de las energías tradicionales por las modernas energías fósiles.

Nos adentramos a continuación en las consecuencias mismas de esa transición, y que según nuestros resultados tienen una doble vertiente, social y ambiental.

Dos serán los efectos más importantes que se sucedieron y aceleraron durante la segunda mitad del siglo pasado. De un lado, la emigración del campo a la ciudad y de otro lado, el impacto ecológico negativo sobre el ecosistema forestal.

En el caso de Otívar, responde a las líneas generales del gran éxodo rural que se produjo en España desde los años cincuenta. En sólo veinte años, Otívar perdió un 40% de su población, siendo los lugares de destino Girona, Guipúzcoa y en menor medida Madrid, Francia y Alemania<sup>20</sup>.

Por otro lado, entre las consecuencias ecológicas destacan la pérdida de la biodiversidad, la deforestación y el aumento, no tanto en número, como en extensión, de los incendios forestales. En cuanto a la pérdida de la biodiversidad, decrece en

---

19 Memoria de gestión de Cázulas. Archivo Privado de Cázulas. S.C.

20 I.N.E.

importancia el número de especies vegetales dominantes en el ecosistema mediterráneo, como son las variedades de quercus y matorral mediterráneo, y se impone la presencia previa de pinos e incluso se repueblan determinadas zonas con especies alóctonas que tenían mayor rentabilidad económica, como el pino monterrey o el eucalipto.

En el caso de la deforestación, para 1954, en torno a un 40% del total de las hectáreas de la finca eran terrenos rasos<sup>21</sup>. Las causas eran sin duda los abusivos niveles de extracción a los que se sometió el paraje y la propagación de incendios, que cuando actuaban sobre superficies de reciente repoblación, hacían muy difícil la regeneración natural.

### **-El bosque en disputa-**

Tras repasar los entresijos de un bosque en transición nos adentramos ahora en las claves de lo que también fue un bosque en disputa.

Nos centramos en primer lugar en el episodio más complejo: el generado en torno a la II República y la Guerra Civil. Ya hemos visto como desde 1920 los marqueses dan un empuje a la producción maderera en detrimento de otro tipo de recursos. Esto agudizará las tensiones en torno a la propiedad, que terminarán por estallar en 1932, cuando el gobierno de la II República ponga en marcha sus planes de reforma agraria, siendo el señorío de Cázulas, por su gran extensión, susceptible de expropiación<sup>22</sup>. Tres actores entrarán en conflicto: de un lado, los marqueses, que tratarán de dilatar lo máximo posible el proceso; de otro lado, la comunidad rural de Otívar, que exige la expropiación y reparto para cultivo de la finca; finalmente, la Administración republicana, que accede a la incautación, pero no a los deseos de cultivo de la comunidad rural. La materialización de la protesta ambiental fue desde la declaración de una huelga general por parte de la comunidad campesina de la zona hasta las invasiones ilegales de la finca y la propagación intencionada de incendios<sup>23</sup>.

Un segundo conflicto que se pone de relieve en le década de los cincuenta, pero que se venía gestando desde antes, es el que enfrenta al uso ganadero con el maderero. De un lado, nuevamente, la Administración y los propietarios, y de otro, la comunidad rural. La apuesta por la repoblación y las maderas hizo que los marqueses limitasen la entrada de ganado e impusieran un canon abusivo para el aprovechamiento de los pastos hasta que finalmente fue prohibido en 1954<sup>24</sup>. La respuesta de la comunidad pasaba por la invasión ilegal de los pastos o por la introducción de un número mayor de cabezas al pactado, pero finalmente se vieron obligados a vender sus rebaños y no pocos de ellos recurrieron a la emigración como salida a su debilidad económica.

Otros conflictos fueron los derivados de la eliminación forzosa de los cortijos disgregados por la finca y tras los que se procedió a acotar rigurosamente la zona para intensificar las repoblaciones y preservar los cotos de caza. Esto deja sin sustento y obliga a emigrar a otro buen número de familias de Otívar, y además pone de relieve el que será un nuevo conflicto: las tensiones en torno a las prohibiciones de caza. En la segunda mitad del siglo XX se va a producir un aumento de la caza furtiva y también, según nuestras fuentes orales, las rencillas generadas por esta prohibición serán motivo de la provocación de algunos incendios forestales, por parte de cazadores que se habían visto privados de esa actividad.

---

21 D.G.B. Fondo Documental de Montes. Fincas Particulares. Caja 4713.

22 Informe de los ingenieros M. Guzmán y M. Galicia. I.R.A. D.G.D.R. Leg. 18/13

23 Informe del ingeniero Antonio Lleo. 1940. D.G.D.R. 18/19.

24 Plan Dasocrático. D.G.B. Fondo Documental de Montes. Sección Ordenación GR-1.

Finalmente queremos adentrarnos en el incendio como protesta ambiental, tal vez el más importante de todos los conflictos por su capacidad destructora y transformadora del paisaje. Según nuestras fuentes los incendios habían existido desde siempre en la zona, el problema es la posición de la población frente a los mismos. Si bien a finales del XIX y comienzos del XX, cuando la comunidad vivía de la sierra, un incendio se consideraba un problema de todos, a partir de 1950 ya no habrá ese interés en la protección del medio. A esto se une que los incendios actuarán desde entonces sobre una masa forestal bien diferente a la de principios de siglo, siendo masas monoespecíficas pobladas de especies alóctonas de rápido crecimiento y que presentan una mayor debilidad ante los incendios que las especies autóctonas del ecosistema mediterráneo. Si a esto unimos la escasa limpieza arbustiva del monte, la desaparición de veredas naturales abiertas por el ganado y la no presencia de personas diariamente trabajando en el bosque, tenemos aún más causas para entender la gran capacidad transformadora de dichos incendios, siendo el más importante de ellos el de 1975<sup>25</sup>, que pasó a llamarse en la zona como “año de quemao” y que hizo sucumbir bajo las llamas 12.000 has. de monte.

### **-Bosque privado vs. Bosque público-**

Pasamos ahora a mostrar los resultados que en nuestra investigación se han derivado de la comparación de nuestros datos con los referentes a otros montes de entidad pública o comunal (la comarca de Baza y el municipio de Güejar Sierra)<sup>26</sup>. Lo cierto es que hemos encontrado más similitudes que diferencias en lo que a la transición en el uso de los recursos se refiere y a los conflictos ambientales también. El uso del ecosistema era igualmente múltiple e integral en todos los casos a finales del siglo XIX y comienzos del XX, atendiendo a un manejo campesino de los recursos. La diferencia estribaba en cómo se accedía a los recursos, pagando un canon o arrendamiento en el caso de Cázulas, o en base a un reglamento interno y racional del propio común en los otros casos. De igual forma, el gran cambio y la entrada de la lógica comercial en el manejo de los recursos se agudiza en la segunda mitad del siglo XX, tanto en los bosques públicos y comunales como en el caso de nuestro bosque privado. Y finalmente, los conflictos ambientales derivados de esa transición también serán muy similares, con la persistencia de incendios, invasión ilegal de ganado, caza furtiva o roturaciones ilegales. Incluso sus comportamientos poblacionales, en lo que a emigración campo-ciudad se refiere, son prácticamente iguales también.

Todo esto nos hace concluir que el factor propiedad determina el devenir de la sierra menos de lo que cabría pensar a priori, siendo el tipo de gestión que se aplica a los recursos lo que en mayor medida dictamina la transformación del monte y la comunidad que lo rodea. Esto no quiere decir que el factor propiedad no influya en absoluto. Si lo hace, en nuestra opinión, el hecho de no poseer el bosque que se gestiona por parte de la comunidad se traduce en una mayor fragilidad de sus miembros a la hora de coevolucionar con el medio. Y esto se debe a que en un único propietario va a proteger por encima de todo su propiedad y sus beneficios. El hecho de que haya usos “limitados” por este factor frenará igualmente la mejora o aumento de los patrimonios personales de los miembros de la comunidad más allá de la pura subsistencia, y esa subsistencia será una línea demasiado fina, lo que llevará a la cotidianidad las tensiones

---

25 Ideal Granada. Año XLIV. 13346. 2-9-1975.

26 ORTEGA SANTOS, A. *La tragedia de los cerramientos*. Biblioteca de Historia Social, nº12, 2002.; “El comunal imaginado. De la transición en los usos de la propiedad comunal en el siglo XX, Güejar Sierra, Granada”. En prensa, 2011.

en torno a la posesión de la finca. Finalmente, las relaciones personales jugarán un papel más importante en un bosque privado, ya que la de la buena relación que se tuviera o no con los dueños, se obtendría una mayor permisividad para el acceso a los recursos, siendo unos miembros privilegiados sobre otros.

### **-Conclusiones-**

Terminamos este trabajo presentando las conclusiones derivadas de nuestra investigación. La primera es que a lo largo del siglo XX, Cázulas pasará de ser un bosque que abastece a ser un bosque desabastecido. A principio de siglo presenta todas las características propias de un ecosistema manejado desde una perspectiva múltiple de los recursos, con beneficios de ida y vuelta, sociales, económicos y ambientales entre la comunidad rural y el bosque. Cuando estos usos desaparecen por la presión de la gestión industrial maderera nos encontramos con unas consecuencias negativas, también en lo social y en lo ambiental, con un acusado descenso en el número de habitantes representado en el éxodo rural hacia la ciudad por un lado, y el impacto ambiental supone pérdida de biodiversidad en la flora y la fauna junto al desarrollo de más y mayores incendios.

La segunda gran conclusión es que este proceso no acontece sin conflictos. Conflictos con una dimensión social, como los basados en la tensión histórica a la hora de definir la propiedad de la finca, pero también, conflictos innegablemente ambientales generados entre el choque de dos propuestas de gestión opuestas. As vinculadas a usos comunitarios y campesinos de los vecinos de Otívar y la gestión industrial defendida por los propietarios y por la Administración.

Una última conclusión es que el devenir de los ecosistemas forestales no está tan mediatizado por el factor propiedad como podría esperarse, siendo en realidad el tipo de gestión que se aplica a los recursos lo que transforma tanto al monte como a la comunidad que lo rodea.

Daniel MUÑOZ NAVARRO  
Departament d'Història Mdoerna. Universitat de València  
[Daniel.Munoz@uv.es](mailto:Daniel.Munoz@uv.es)

A través de este texto me voy a referir a las líneas básicas de mi investigación. El tema de fondo siempre ha sido la economía preindustrial, centrando mi objeto de estudio en el antiguo Reino de Valencia durante toda la Edad Moderna, pero especialmente en su etapa final. Fruto de este interés, he desarrollado mi tesis doctoral, todavía inacabada, titulada provisionalmente: “Oferta textil y sistemas de comercialización en la Valencia preindustrial (1675-1805)”.

En nuestra investigación hemos recurrido a las fuentes documentales clásicas de la historia económica, los protocolos notariales (especialmente los inventarios post mortem) y las fuentes fiscales, como medio para conocer la evolución económica valenciana durante este periodo y profundizar en el análisis de las actividades comerciales minoristas, menos espectaculares que las trayectorias de los grandes comerciantes pero muy útiles para nuestro objetivo. Asimismo, en el caso de Valencia, contamos con un fondo documental muy poco explotado hasta el momento, la documentación judicial generada a partir del restablecimiento de los Cuerpos de Comercio en 1763 (Tribunal de Comercio y Documentación Lonja principalmente), conservada en el Archivo Municipal de esta ciudad. En cuanto a la metodología aplicada, podemos señalar que este proyecto de investigación se inserta en la corriente de la historia del consumo y pretende analizar las transformaciones en la demanda de determinadas mercancías, entre las que destacan los géneros textiles, y el surgimiento de una sociedad de consumo madura en Valencia a lo largo del siglo XVIII.

La consolidación de la venta estable y el acceso al mercado de amplios sectores sociales que, hasta ese momento, se habían mantenido dentro de una economía de autosubsistencia nos permiten afirmar que la demanda textil y los sistemas de comercialización al por menor contribuyeron decisivamente a los procesos de crecimiento económico y modernización social que se desarrollaron durante el largo siglo XVIII, en la etapa final del Antiguo Régimen, contribuyendo a la erosión de este sistema y al surgimiento de un nuevo modelo.

Como se puede intuir, esta investigación se centra en una zona urbana, la ciudad de Valencia, donde estos procesos son más visibles, pero esto no significa que las áreas rurales y los sectores agrarios se mantuviesen al margen de estos procesos de cambio. En esta intervención remarcaré los nexos entre las áreas urbanas y rurales, destacando que las regiones agrícolas del Reino de Valencia, pero también otras castellanas próximas a la frontera, mantuvieron contactos comerciales y humanos constantes con la capital del reino durante todo el Antiguo Régimen, los cuales se fueron intensificando en el siglo XVIII. Los núcleos urbanos son grandes centros de consumo, pero también de redistribución, generando de este modo unas redes mercantiles que articulan e integran las regiones urbanas y rurales.

*Comercio textil y redistribución hacia el interior. Botigas, ferias y mercados*

Si nos interrogamos en torno a esta cuestión, nos asaltan dos preguntas capitales, el quién y el cómo. De este modo, haremos referencia a pequeños agentes comerciales (entre los que destacan los arrieros y buhoneros) que desde la ciudad de Valencia penetraban en el interior peninsular, a través del transporte terrestre, desarrollando una actividad comercial modesta, pero clave a la hora de fomentar la creación de un mercado interior, gracias a su carácter acumulativo. No descubrimos nada nuevo, aunque sí ponemos de relieve que estos procesos, analizados para otras regiones económicamente más dinámicas, también estuvieron presentes en el Reino de Valencia. Siguiendo los pasos de historiadores como David Ringrose, Enrique Llopis Agelán, Jaume Torras o Santos Madrazo, podemos observar que la historia económica actual ya ha desterrado la vieja idea del atraso en los transportes y la debilidad del mercado interior español como causa del fracaso económico.

Como hemos mencionado, el consumo de tejidos se incrementó enormemente en el siglo XVIII, de manera paralela a la difusión de las nuevas modas. Los tejidos más ligeros, vistosos y económicos, especialmente de lino y algodón, comenzaron a ganar la partida a los tradicionales paños, modificando los gustos y, por tanto, la demanda. Un proceso que también se hizo extensible a las áreas rurales. Nuevas formas de consumir que necesariamente requerían nuevas formas de comercialización.

Los géneros textiles ofertados, entre los que comenzaban a predominar las fibras de origen vegetal (lino y algodón), se difundían gracias a la actividad de pequeños comerciantes, arrieros y buhoneros que, aprovechando las ferias y mercados, trataban de hacer negocio. Asimismo, a estos sistemas de comercialización tradicional hemos de añadirles el establecimiento de botigas o tiendas estables en las villas y lugares de cierta entidad. Este hecho demuestra un incremento del gusto por lo nuevo y una demanda estable de géneros textiles que, en consecuencia, requería de una oferta consolidada y adaptada a las nuevas modas.

A través de este breve resumen, he tratado de esbozar alguno de los aspectos que desarrollaré más detenidamente en mi intervención, planteando como ideas básicas la conexión entre los grandes centros urbanos y las regiones rurales, la importancia del transporte terrestre y el papel jugado por la comercialización textil en el proceso de crecimiento económico y modernización social del Reino de Valencia.

*The Land-use and Landscape Changes at the Maresme county (Barcelona, Spain),  
from 1850 to the present*

Lluís Parcerisas  
Universitat de Barcelona  
[luparce@yahoo.es](mailto:luparce@yahoo.es)  
[lluis\\_parcerisas@ub.edu](mailto:lluis_parcerisas@ub.edu)

## CENTRAL RESEARCH QUESTION AND HYPOTHESIS

My Ph.D. research is part of a wider research project<sup>27</sup> which gathers for the first time the most recognized Spanish researchers in socio-ecological history of agrarian societies. Our common aim is *to analyze the changes experienced by rural societies and Mediterranean agrarian landscapes from a historical and transdisciplinary point of view*, that combines the approaches of environmental and agrarian history, ecological economics, agro-ecology and landscape ecology. It stands in the crossroads of three main international research programmes: a) **the nutrients, energy and material flow analysis (MEFA)** accounted in ecological economics and agro-ecology; b) **Land Cover Land-Use Change (LUCC)**, that studies the **Global Change** experienced by land uses and covers; and c) the historical study of socio-ecological transitions, also known as **Long-term Socio-Ecological Research (LTSER)** or *Sustainability Science*. Considering the biophysical and energy flows moved by the economy as the main driving forces of global landscape changes, and their environmental impacts, we stress the decisional role played by the agents that ruled these societies, their links with markets, decision-making rules and social conflicts experienced in any historical period. We share two basic hypothesis:

- 1) *there exists a close relationship between energy or material efficiency and the «landscape efficiency» that every land-use system entails, depending on their environmental features, their entitlement and ownership rules, their control over land and labour and their relationship with markets;*
- 2) *energy, biophysical and land-use inefficiencies are the true origin of the ecological degradation undergone by the traditional Mediterranean landscape mosaics.*

Specifically, my doctoral thesis is a case study that will contribute to this wider research. The aim is reconstructing, through GIS software, land-use changes in the Catalonian county of El Maresme (Barcelona, Spain) between 1850, 1950 and to the present, in order to analyze, later, how economic development has been influenced by the natural endowments and how landscape has been modified and environmentally affected by the economic change. The identification of the driving forces of that process will let me explain how, why and who has carried out the land-use metamorphosis from a historical perspective, in order to understand its current socio-environmental dynamics. Within the driving forces, we distinguish between the *driving forces* as the LUCC program considers basic to identify, that is the biophysical and energy flows moved by the economy and the environmental conditions of the territory, and what we

---

<sup>27</sup> *“The environmental history of mediterranean agrarian landscapes: origins, economic driving forces, social agents and ecological impacts of land-use change”* research program financed by the Spanish Ministry of Education and Science directed by Enric Tello.

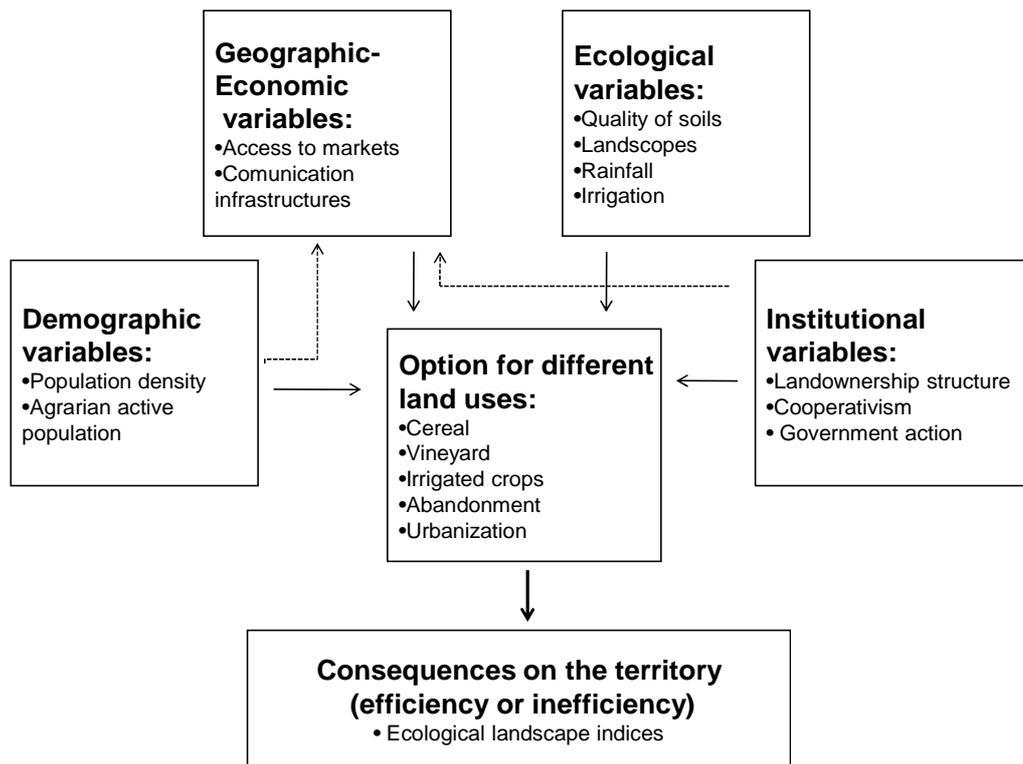
call the *agency*, that is, those agents who guided the path of that driving forces with their economic, territorial and political decisions.

Figure 1 shows a scheme of the driving forces which are going to be studied and which should allow me to a better understanding of the process undergone by the territory and comprehending of why landowners of one area and in one determined period of time chose for cultivating one crop or another (cereals, vineyards, irrigated products ...), forest uses, abandonment (because there were not enough incentives for cropping) or urbanization. Obviously, the final goal is being able to assemble all these variables into this integrated historical interpretation.

Once, I have identified and studied all these variables, landscape ecology has a solid theoretic framework and quantitative tools for measuring and analyzing, from the land uses and covers of a territory, the ecological operations that will take place in it. For my thesis I count with the external collaboration of some landscape ecologists who will apply to my studied area the eco-landscape and connectivity indices, which account the environmental quality of the historical and current landscapes, and compare them.

First results show that those areas closer to Barcelona and in the coastline, thanks to the excellent connections which allowed them to release their products to the global market, and thanks to the fact that a big amount of small tenants could access to exploit their own plot of land, and who were defended by very powerful cooperatives and had soils of great quality and access to water, were continuously specializing in commercial crops (vineyards, vegetables, flowers,...). On the contrary, those areas in the mountains and farer from Barcelona, with a more difficult access to road networks and markets, with bigger plots of land and where there was a higher landownership inequality, opted for the cereal and forest uses. As a result, the expansion of an industrial model of agriculture during the past fifty years has degraded the landscape structure, produced a strong ecological fragmentation, and a big decrease in the naturalness and ecological connectivity that have run parallel to the decrease in the energy efficiency of the agrarian system.

**Figure 1. Driving forces scheme for explaining land use changes and its consequence on the territory**



## METHODOLOGY

This multidisciplinary approach research is based, as I said above, on the Land Cover Land Use Change (LUCC). The standard methodology of the land use changes in one region through a period of time consists of digitalizing, with geographical information systems softwares (GIS), the different units of the agrarian landscape represented on the historical cadastral maps. In my case, I do this three times: in 2007, 1954, and 1850's. The process is as follows: from the current cadastral maps, which can be obtained in the Spanish Ministry of Economy and Treasury, I reconstruct the maps of 1954 modifying or digitalizing those plots of land which have suffered any change. Once the 1954 map is built, I reconstruct the 1850's maps following the same way.

The same GIS software allows then to make a cover intersection whose result is a land use change matrix, where the hectares of each use in the starting date are represented in the cells of the first file, the surfaces corresponding to the final date are in the cells of the last column, in every intersection (the diagonal of the matrix) we find those surfaces that have not changed between the two dates, and in every other cells of the matrix the changes from one use to another one registered during the period are calculated.

This land use change matrix adds a first very valuable information, which is unknown from the traditional statistical tables normally used by agrarian historiography or economic geography, which simply compared the land uses distribution between the two dates. While the traditional statistical treatment does not allow to know what original land uses the current surfaces used to have, land use changes matrix identifies them and reveals as well land use changes which are not first seen just looking at the net

final result. Based on this, it is possible to develop new calculation procedures for expressing in a more precise way the dynamics of global change experienced by a territory, for instance the probability of one determined land use or cover in the starting point of the period time to be converted into another one at the end of the period. However, the most important advantage is that the metric and measures of the cover intersection can be crossed with as many other GIS layers as are available: land slopes and textures, agrological capacities or rainfall regimes, temperature and insolation, landownership dimensions, time distances or access costs to markets, prices and unit costs, etc.

Once the costly work of digitalizing, geo-referencing with the UTM coordinates, and labelling with diverse information every landscape unit of every digital maps has been done, enormous possibilities for dealing with new questions and obtaining new answers about the land use changes driving forces are opened. Now it is when economic history and social history appear. It is when I will try to understand the process undergone by the territory analyzing the economic forces that pushed it and their social-environmental impacts on the sustainability of development model. First of all, as I said before, I will try to identify those driving forces and the agency that help to explain the changes undergone by the agrarian systems and the cultural landscapes.

However, for my research, as it has been explained above, one the most important way opened by the treatment of the territory global change with GIS is the possibility of applying to the land use maps of the past the indices landscape ecology is developing for assessing the environmental quality of current territories.

**La resolución de los conflictos en el seno de una sociedad agraria. Mediaciones de paz y arbitrajes en Els Ports y El Maestrat (ss. XIII-XIV)**  
Vicent Royo Pérez, Universitat de València

## INTRODUCCIÓN

En la Edad Media, la violencia se convierte en el lenguaje que codifica el comportamiento cotidiano y en el instrumento con el que los distintos actores sociales resuelven los conflictos diarios. Las autoridades reales y señoriales intentan minimizar el impacto de los enfrentamientos mediante la puesta en marcha de todos los mecanismos legales que están a su alcance. Pero, a pesar de los avances que realizan los distintos organismos judiciales, su éxito es relativo, ya que los conflictos se reproducen sistemáticamente. Existen, sin embargo, otros mecanismos extrajudiciales, como las concordias, los compromisos y las sentencias arbitrales, que se revelan más eficaces a la hora de poner fin a los enfrentamientos. Se trata de una serie de soluciones a las que se llega después de establecer un acuerdo entre las partes implicadas, gracias a la mediación de otros vecinos, de toda la comunidad rural e, incluso, del señor o del rey.

Así pues, se articula un conjunto de mecanismos de pacificación que toman cuerpo a medida que avanza la época medieval y que se consolidan al mismo tiempo que lo hacen los sistemas legales que regulan la vida de los distintos reinos gracias a la recuperación del derecho romano. Ambos sistemas, el judicial y el extrajudicial, no son incompatibles, sino que, al contrario, conviven y se complementan para agilizar la resolución de unos conflictos que se multiplican a partir del siglo XIII.

Por todas estas razones, el objeto de estudio de nuestra tesis doctoral se centra exclusivamente en este conjunto de prácticas extrajudiciales, con la intención de tener un mejor conocimiento de los diferentes mecanismos de resolución de los conflictos, definir sus características y analizar la utilización que hacen de ellos los distintos actores sociales en un escenario agrario. Ahora bien, debemos advertir que nuestra tesis está todavía en fase de elaboración y que lo que presentamos aquí es sólo una muestra del estado en que se encuentra la investigación.

## LA HISTORIOGRAFÍA

La omnipresencia de las mediaciones de paz y las diversas formas que adopta – arbitrajes, acuerdos, pactos, compromisos, etc. – ha llevado a los medievalistas a estudiar su significación, más allá de las aproximaciones institucionales y jurídicas que han realizado los historiadores del derecho. Los estudios de Chris Wickham sobre la Toscana del siglo XII, de Susan Reynolds y John Hudson sobre Inglaterra y de Claude Gauvard sobre la Francia de los siglos de la plena Edad Media han abordado el análisis de estos mecanismos de pacificación desde el punto de vista de la antropología legal y política, aunque se han centrado mayoritariamente en las vías legales de resolución y, en particular, en la administración de justicia.

Otros estudios, como los que han llevado a cabo Stephen White, Patrick Geary, Pascual Martínez Sopena y Mounique Bourin, han centrado su atención en las mediaciones de paz en los siglos X-XI, es decir, en el momento de desintegración del orden público y la degradación de la justicia ordinaria. Todos ellos insisten en la proliferación del recurso a los mecanismos extrajudiciales frente a la ausencia de una autoridad pública. Sin embargo, como han puesto de manifiesto Antoni Furió y Ferran Garcia-Oliver en su reciente trabajo, todavía en curso de publicación, dicha proliferación no es en absoluto

coyuntural ni responde a la decadencia de las instituciones judiciales oficiales de los siglos XI-XII. Más bien al contrario, se trata de una serie de prácticas antiguas que no desaparecen con la recuperación del derecho romano a partir del siglo XII, sino que progresivamente son definidas y precisadas por los nuevos códigos jurídicos, de inspiración romanista, y se adaptan al nuevo marco legal como una forma alternativa o complementaria de resolución de conflictos.

La justicia no puede absorber todas las causas y su lentitud puede acentuar los enfrentamientos pendientes. Además, la proliferación de este tipo de recursos responde también a la difusión de la práctica escrituraria y notarial, de manera que ya no sólo recurren a las mediaciones los miembros de la aristocracia o de la jerarquía eclesiástica, sino que su utilización se extiende hacia los demás grupos sociales, en particular las gentes de la ciudad y las elites rurales. Es aquí, en el compromiso de las partes redactado en un documento escrito refrendado por las firmas de los protagonistas, la presencia de testigos y la fe de un notario, donde reside la fuerza de dichos mecanismos de pacificación.

## EL MARCO DE ESTUDIO

Dada la imposibilidad de abordar el conjunto del País Valenciano debido a la masa documental existente, que se multiplica a partir del siglo XV con la proliferación de los protocolos notariales, nuestro estudio se circunscribe a un territorio concreto, las comarcas de el Maestrat y els Ports, situadas en la zona septentrional del reino. Se trata de un territorio compuesto por una espesa red de comunidades rurales de pequeña y mediana entidad que está encabezada por dos villas, Morella y Sant Mateu, la primera de realengo y la segunda de señorío. Es además un territorio coherente desde el punto de vista social y económico. Y ello a pesar de que la villa de Morella y las aldeas de su término general pertenecen al patrimonio real, mientras que las distintas encomiendas que conforman el Maestrat están bajo la titularidad de las órdenes del Temple, el Hospital y Calatrava hasta su unificación en un sólo señorío después de la creación de la Orden de Santa María de Montesa en 1317-1319.

## LAS FUENTES

Las fuentes para aproximarnos al estudio de las mediaciones de paz son muy variadas, aunque se pueden agrupar fundamentalmente en tres apartados:

1.- Por una parte, gracias a los pergaminos del siglo XIII conservados en la sección de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional es posible conocer los acuerdos, los pactos, las concordias y los compromisos establecidos entre la orden del Temple, la orden del Hospital y el obispado de Tortosa por el establecimiento de los límites de sus señoríos, la utilización de los recursos naturales y el cobro del diezmo.

2.- Desaparecida la orden del Temple y fundada la de Santa María de Montesa en 1317-1319, en la misma sección del Archivo Histórico Nacional y en la de Clero del Arxiu del Regne de València, se conservan una serie de registros de la administración de los maestros de Montesa de los siglos XIV y XV que permiten conocer las distintas formas de resolución de las disputas surgidas entre los representantes señoriales y las comunidades rurales y entre las propias comunidades.

3.- Ahora bien, nada de esto es comparable al volumen de información que proporcionan los más de 300 protocolos notariales que se conservan en el Arxiu Històric Notarial de Morella y el Arxiu Arxiprestal de Morella, a partir de una fecha tan temprana como 1307 hasta bien entrado el siglo XVI. A través de los múltiples tipos de

contratos que recogen los protocolos notariales es posible analizar las mediaciones de paz que ponen fin a arduas disputas entre vecinos y familias enteras de la misma comunidad y otras cercanas.

## LOS MECANISMOS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Después de la conquista del siglo XIII, el reparto de señoríos genera una serie de enfrentamientos entre las órdenes militares que han participado en las acciones bélicas, unos conflictos que sirven para definir el mapa político del norte valenciano. Las órdenes del Hospital, del Temple y de Calatrava, además de los agentes reales y el obispo de Tortosa, discuten el establecimiento de los límites de las nuevas entidades territoriales, el cobro del diezmo y la primicia y el aprovechamiento de los recursos naturales, especialmente de las zonas de pastura. Se inician pleitos en las instancias judiciales correspondientes que se alargan de manera interminable y generan importantes gastos a los contendientes. La momentánea indefinición de la nueva sociedad y de sus mecanismos legales, así como también la complejidad de los casos planteados, hacen que los señores acudan a los pactos privados y las mediaciones de paz para poner fin a los conflictos. Se establecen, así, una serie de concordias y compromisos, negociados entre las partes, que resuelven, al menos temporalmente, las disputas y asientan las bases de la futura organización social, política y económica. Además, cuando las posturas de las partes parecen irreconciliables, se recurre al arbitrio de terceras personas, normalmente el rey u otro noble de alto rango, para solucionar los enfrentamientos. Ahora bien, con frecuencia las resoluciones no satisfacen las pretensiones de los contendientes y es necesario recurrir a nuevas intermediaciones para poner fin a unos conflictos que se reproducen de manera sistemática en los siglos medievales y modernos.

Transcurridas las primeras décadas posteriores a la conquista, la sociedad rural está ya plenamente consolidada. Las comunidades rurales se han asentado en el nuevo entramado social y político y comienzan a hacer una serie de reclamaciones fiscales y jurisdiccionales que las enfrentan a sus señores. El aprovechamiento de los recursos naturales, que los campesinos pretenden gestionar de manera autónoma, es otro de los caballos de batalla entre señores y comunidades y entre las mismas comunidades. Las disputas se llevan a los tribunales reales y señoriales, pero los contendientes recurren también a pactos privados y arbitraciones, sobre todo cuando las vías judiciales ordinarias se demoran en exceso o no ofrecen los resultados esperados.

Por último, el recurso a las mediaciones de paz conoce una extraordinaria difusión en la resolución de los conflictos cotidianos. Los negocios mercantiles, los contratos laborales, las compraventas de tierras y los derechos sobre las herencias, además de los ataques al honor propio y de la familia, generan una multiplicidad de enfrentamientos extremadamente complejos que los distintos actores sociales prefieren solucionar mediante pactos privados y arbitraciones. Los tribunales judiciales locales no pueden absorber todas las causas y sus agentes, miembros surgidos de las propias comunidades, tampoco pueden aportar soluciones satisfactorias a causa de sus escasos conocimientos en derecho. En consecuencia, caballeros, burgueses, artesanos y campesinos se desmarcan de las vías judiciales ordinarias y recurren a la intermediación de otros vecinos con prestigio en las comunidades y, sobre todo, de juristas y hombres de leyes para poner fin a los enfrentamientos. El salario que deben pagarles es mucho menor que los gastos que generan los pleitos, mientras que los arbitrajes y los pactos privados proporcionan soluciones que eluden las taxativas sentencias judiciales y contentan a las partes enfrentadas, buscando la solución más justa y menos dolorosa para los

contendientes y promoviendo la concordia y el restablecimiento de la paz en la comunidad.

## PRIMERAS CONCLUSIONES

El breve análisis realizado hasta el momento pone de manifiesto la complejidad que adquieren las vías de resolución de los conflictos en la sociedad rural valenciana en los siglos bajomedievales. El recurso a los pactos particulares o las mediaciones de paz jamás es un acto espontáneo, decidido momentos antes a la redacción notarial o justo después de la aparición del problema, sino que es el final de un proceso largo, incluso de varios años de duración, en el que se han sucedido duros e intermitentes enfrentamientos o interminables pleitos judiciales. Ambos sistemas, el judicial y el extrajudicial, no son contradictorios, sino que, al contrario, conviven y se complementan para agilizar la resolución de unos conflictos que se multiplican a partir del siglo XIII.

Se articula, por tanto, un conjunto de mecanismos extrajudiciales de pacificación que toman cuerpo a medida que se consolida el nuevo código jurídico y se adaptan al nuevo marco legal como una forma alternativa o complementaria de resolución de conflictos. Estos mecanismos de pacificación son muy numerosos, pero todos ellos siguen un procedimiento y se rigen por una serie de pautas más o menos estipuladas que los hacen eficaces. En este sentido, es de gran importancia también la validez que otorgan los distintos actores de la sociedad rural a las resoluciones alcanzadas a través de las mediaciones y de los compromisos, ya que sin este respeto y sin este consenso social perderían toda su eficacia.

Son estos mecanismos, su funcionamiento y la utilización que hacen de ellos los distintos actores sociales los puntos que hemos intentado exponer aquí brevemente y que constituyen el objeto de estudio de nuestra tesis doctoral.

## Tancaments de terres a la Catalunya del segle XIX

Lluís Serrano  
(CRHR, Univesitat de Girona)

La investigació se enmarca en el Programa de Doctorado en Ciències Humanes y de la Cultura y en el grup consolidado de la Universitat de Girona d'Història de les Societats Rurals. La direcció es a cargo de la doctora Rosa Congost y està integrat, hasta la fecha, en el projecte "Dinàmiques socials y canvi històric en societats rurals: el anàlisi de los grups y las desigualdades socials" (HAR2008-02960/HIST) del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Los tres elementos de la investigación que, desde nuestro punto de vista, la diferencian de otros trabajos realizados hasta el momento, son:

1) El arco temporal analizado, que cubre períodos anteriores y posteriores a la revolución liberal. La investigación pretende analizar el fenómeno de los cerramientos de tierras a lo largo del siglo XIX, es decir en un período que abarca tanto la época anterior a la revolución liberal como las etapas posteriores.

2) Los problemas analizados, que afectan a todo tipo de terrenos, sean considerados de propiedad particular o comunal. No se trata de un trabajo sobre comunales, aunque también se estudian conflictos y tensiones relacionados con tierras reivindicadas como comunales, sino de un trabajo sobre los mecanismos sociales y legales que incidían en las diversas prácticas de propiedad del siglo XIX.

3) El enfoque adoptado, que pone especial énfasis en el contraste entre las normas legales y las prácticas; el estudio de este contraste viene facilitado por las características de las dos fuentes documentales principales del trabajo, que, como veremos, a pesar de su carácter institucional, reflejan diferentes tipos de iniciativas para frenar o imponer determinadas prácticas de propiedad.

Las series documentales de los registros de la Real Audiencia del Principado de Cataluña, de 1800 a 1835, y los boletines provinciales de las cuatro provincias catalanas a partir de 1850 a 1900; donde se detectan, respectivamente, bandos o edictos del máximo tribunal de la monarquía en el Principado y los anuncios de acotados y vedados en base a la legislación liberal de la primera mitad de siglo XIX, son la materia prima principal del estudio.

### *Bans de la Real Audiencia*

En Cataluña, antes de los cambios jurídicos y políticos que caracterizaron al liberalismo del siglo XIX, el individualismo agrario tuvo el bando como punta de lanza, un proceso y una metodología usada con persistencia a partir de la segunda mitad de siglo XVIII. Mònica Bosch, Pere Gifre, Rosa Congost<sup>28</sup> y, posteriormente, Montserrat Pellicer<sup>29</sup> lo

---

<sup>28</sup> Bosch, Mònica, Congost, Rosa i Gifre, Pere (1999); «Els bans. La lluita per l'individualisme agrari a Catalunya. Primeres hipòtesis (segles XVII-XVIII)», en Congost, Rosa i To, Lluís (ed. a cura de), *Homes, masos, història. La Catalunya del nord-est (segles XI-XX)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, p. 299-328.

han expuesto en distintas publicaciones.<sup>30</sup> Era menester, como invitaba Pierre Vilar,<sup>31</sup> a seguir la secuencia, estudiar el proceso histórico y ver los objetivos que buscaba la propiedad privada.

El trabajo ha consistido en el vaciado de las series de bandos “Firmarum et obligationem” de la Real Audiencia del Principado en el fondo del archivo de la Corona de Aragón en Barcelona. Estos registros, intermitentes, por la deficiente conservación y por períodos convulsos como la guerra napoleónica constan de cuatro volúmenes que abrazan el arco cronológico de 1800 a 1835, año en el cual se emiten los últimos. El procedimiento de vaciado de esta fuente ha consistido en registrar los edictos de ban en una base de datos para así analizar quien eran los solicitantes, la procedencia geográfica, categorías (autodefinidas) sociales y profesionales, tierras acotadas, cultivos y género de tierras, y clasificación de penas por contravención. Estos datos nos están permitiendo analizar el abasto del fenómeno de acotamiento de tierras y del individualismo agrario en la Cataluña del primer tercio de siglo XIX. Los libros en cuestión se caracterizan por un registro sistemático de los bandos concedidos y otras órdenes o edictos gubernamentales. Asimismo los edictos de ban para el cerramiento de fincas representan casi la totalidad de asentamientos. Estos documentos, una vez concedidos y publicados, certificaban la prohibición de entrar en tierras de tercero y prescribían las sanciones, económicas y de prisión en el caso de no poder afrontar las multas. Estos vetos implicaban la persecución y penalización de posibles prácticas comunales y un refuerzo de los usos privativos en un ejercicio de mejora, construcción y definición de unos derechos de propiedad más excluyentes. La clase y protagonista principal de este proceso histórico silencioso es la de los señores útiles, enfiteutas, señores de mansos, labradores y labradores hacendados quienes se erigen como líderes y encabezan una manera de entender los usos de las tierras de una manera muy liberal, en sintonía, para conseguir máximos rendimientos y producciones, así como para la obtención de fertilizantes y una determinada preeminencia social.

### *Los boletines provinciales*

El recurso utilizado por los propietarios catalanes durante la segunda mitad del siglo XIX, fueron los anuncios en los boletines oficiales provinciales. En estos textos publicados para el acotamiento de estas tierras y mansos vienen en ocasiones justificadas en virtud de la Ley de 13 de septiembre de 1837 y la Real Orden de 25 de noviembre de 1847<sup>32</sup> o «con la autorización del M. I. Sr. Gobernador civil». Las

---

<sup>29</sup> La línea de investigación planteada por estos investigadores fue seguida por Pellicer, Montserrat (2003); *Els tancaments de terres a Catalunya: fonts per a l'estudi d'una revolució silenciosa: 1714-1783*, Treball de recerca de doctorat, UdG.

<sup>30</sup> Pellicer, Montserrat (2007); «Los cercamientos de tierras en Cataluña. Fuentes para el estudio de una “revolución silenciosa” (1714-1785)». En *Campos cerrados, debates abiertos. Análisis histórico y propiedad de la tierra en Europa (siglos XVI-XIX)*, Congost, Rosa i Lana, José Miguel [eds.] Pamplona: Universidad de Navarra.

<sup>31</sup> Vilar, Pierre (1966); «Pastura i closa», *Catalunya dins l'Espanya moderna*, vol. III, Edicions 62, Barcelona, 1975, p. 245-253.

<sup>32</sup> Tenemos un caso, en el cual, se cita toda la legislación de Cádiz: “en virtud de las facultades que me concede la ley de 8 de Junio de 1813, restablecida por Real decreto de 6 de setiembre de 1836, y ley de 13 de setiembre de 1837 y Real orden aclaratoria de 25 de noviembre de 1847; desde la publicación del presente aviso en el Boletín oficial de la provincia, declaro acotadas y vedadas todas las tierras...” BOPG, núm. 66, viernes, 1º de Junio de 1866, p. 4.

prohibiciones son básicamente las de «cazar, leñar y apacentar» unas actividades que en todo caso no se podían llevar a cabo «sin expreso permiso de los dueños».

Estos anuncios nos recuerdan a los bandos de la Real Audiencia en su idea, en hacer público al común de la población el acotamiento de tierras, y en ciertas formas retóricas como la conocida para «que nadie pueda alegar ignorancia». En muchos de estos anuncios se hace referencia o se cita a guardas particulares «jurados» o a los «colonos», arrendatarios o «masovers», como responsables y quienes podían denunciar a las autoridades competentes la entrada de vecinos o terceros dentro de los límites de las fincas. Pero las penas que se aplicarían serían en este caso las referentes a la legislación, el código penal vigente, especialmente el artículo 495<sup>33</sup>.

Los anuncios son una prueba que certifica y da fe que el problema de la entrada y usos en las fincas persiste y representaría una nueva definición de los derechos de propiedad y un ejercicio para salvaguardar ciertos rendimientos y monopolio de las explotaciones. En algunos anuncios varios propietarios se unen para sufragar costes y concurrir aliados y juntos a la publicación. Estamos delante un nuevo pulso de individualismo agrario protagonizado por la clase propietaria. Estos anuncios se incrementaban en los meses de verano por las producciones agrícolas o por la práctica de la caza, actividad agresiva con la agricultura.

El examen y estudio de los boletines oficiales de las cuatro provincias catalanas ilustra y muestra la frecuencia con la que algunos propietarios hacían pública la declaración de acotamiento de sus tierras y heredades, básicamente mansos. Hasta el momento, hemos detectado una presencia importante de estos anuncios en los boletines de la provincia de Girona, así como Barcelona, en menor medida, y una testimonial representación en la provincia de Lleida, aunque la misma fuente revela que las incursiones en propiedades ajenas no eran desconocidas. El tratamiento y sistematización del vaciado de datos permitirá conocer el perfil social y profesional de los anunciantes, mayoritariamente hacendados, la clase propietaria y rentista de la tierra, aunque también encontramos la presencia de payeses y propietarios más modestos.

#### *Fuentes complementarias*

El fondo inédito de “Providencias gubernativas”, en base Real Decreto de 18 de Mayo de 1853, es interesante para conocer las medidas locales para penalizar la entrada de ganados en tierras ajenas. En esta fuente consta el infractor, el denunciante, la autoridad, los peritos que valoraban los daños sufridos y los importes de las multas impuestas por las alcaldías. Hemos hallado algunas series de denuncias gubernamentales en el Archivo Comarcal de l’Alt Empordà y archivos municipales de la comarca.

---

<sup>33</sup> Se trata del libro tercero “de las faltas”. “El artículo 495 reconoce una multa de medio a cuatro duros en los siguientes supuestos: 21è. El que entrare en heredad agena para coger frutos y comerlos al acto; 22è. El que entrare con carruaje, caballerías ó animales dañinos en heredades plantadas ó sembradas; 23è. El que entrare en heredad agena cerrada ó cercada; 25è. El que entrare sin violencia á cazar ó pescar en sitio vedado ó cerrado; 26è. El que infringiere las ordenanzas de caza ó pesca en el modo ó tiempo de ejecutar una ú otra; 27è. El que contraviniere á las disposiciones de los reglamentos, ordenanzas ó costumbres locales de policía urbana ó rural no comprendidos en este Código.” López Barja de Quiroga, Jacobo, Rodríguez Ramos, Luis, i Ruiz de Gordejuela López, Lourdes. *Códigos penales españoles. Recopilación y concordancias*. Madrid: Akal, 1988.

Se ha obtenido la documentación relativa a “La Gazeta” de los cuadros o anuncios de la Dirección General de la Guardia Civil, de 1877 a 1900, de los servicios prestados por la fuerza pública respecto a la guardería forestal expresado por comandancias y desglosadas por denuncias por cortar manera y leñas, roturaciones, número de delincuentes y denuncias de rebaños y ganados pastando sin autorización por especie y tipo.

### *Redacción de la tesis*

La estructura de la tesis está pensada en partes diferenciadas y complementarias entre sí. La primera se trataría de un estado de la cuestión de los acotamientos y cerramientos de fincas, bibliografía, marco historiográfico y fuentes secundarias principales que han articulado los discursos acerca de la temática. Esta primera base permitirá el *feedback* necesario, la interrelación y complemento en la exposición de los resultados de la investigación.

En un segundo apartado se hará constar los diferentes datos obtenidos de los bandos de la Real Audiencia, así como las categorías sociales y profesionales, áreas de distribución de las solicitudes de bando, habitación y domicilio de los demandantes, características y calidad de las tierras y cultivos (cuando constan), relaciones problemáticas por el uso del agua y análisis del discurso de los redactores de las solicitudes.

Los boletines provinciales tendrán un apartado específico y se desglosaran geografías, categorías autodefinidas, afectaciones, estrategias y semblanzas y diferencias verso los bandos de antiguo régimen. Este ítem será complementado en capítulos diferenciados por todo la serie de medidas legislativas y codificadoras en las que se basan los anuncios de acotados y vedados a partir del inicio de la segunda mitad de siglo XIX.

Entre esta maquinaria estatal veremos la creación de la Guardia Civil (1844), el nacimiento y posibilidad de estructurar guardas jurados particulares y municipales para vigilar y excluir a cualquier contraventor de la legalidad vigente (1849), el intento fallido de la creación del cuerpo estatal de la Guardia Rural (1868) que tenía que prestar “auxilio y protección, según lo permitan las condiciones de su instituto, á los propietarios y colonos que lo necesiten” y a la población rural; y la Ley de 7 Julio de 1876 que encomendó a la Guardia Civil “desempeñar por completo el servicio de seguridad y policía rural y forestal de todo el reino” y concretamente por R.O. de 23 de setiembre “la custodia de los montes públicos”. En esta parte cabrá citar, exponer geografías y explicar las providencias gubernativas, a partir de 1853, así como las series del municipio de Rosas para el nombramiento de los guardas particulares y municipales, sus procedencias, categorías y características para prestar el servicio de vigilancia y represión.

Un último apartado sería la exposición de dos ejemplos de conflictos de larga duración respecto a acotados y privatización de comunales que en algunos casos nacen en el siglo XVIII y que llegan al XX con más o menos vigor. Uno de ellos sería el caso de Cantallops, un municipio del Ampurdán donde se privatizaron los bosques y el segundo está aún por determinar pero que focalizamos en la comarca del Penedés dónde la importancia del cultivo de la viña es primordial y objeto de solicitudes de Ban así como de anuncios de acotados y vedados.

**XIII CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA SEHA**

**Sesión de Jóvenes Investigadores**

**Who Gets the HANPP? Biomass distribution and the “Sugar Economy” in the  
Tana Delta, Kenya  
Leah Temper**

**Objectives and Hypothesis**

Growing acquisition of farmland is being driven by several broad processes that have been enumerated elsewhere (GRAIN 2008, WB 2010, Zoomers 2010), including the food crisis of 2008, rising meat consumption in Asia, biofuel targets, demand for wood and paper, and new long-term investment opportunities as a response to low interest rates, among others. In this article however, we focus on the connection between purchases of land and the emerging “biomass-economy”, analyzing biomass distribution in a region targeted for land-grabbing to understand the process from both bio-physical and political ecological perspectives.

The bio-economy or ‘sugar economy’ refers to the vision of significantly increasing biomass as a feedstock for exosomatic<sup>1</sup> energy and industrial products. This includes increased agro-fuel production, as well as projected use of agricultural “wastes and residues”. It also hinges on hopes of bio-technological advances in 2<sup>nd</sup> generation bio-fuels. The bio-economy can also be viewed more broadly — as the push to commoditize the biomass resources that are currently not yet in the market and to increase the biomass that comes to the market. In this sense, it can refer also to the sale of a new wave of so-called “fictitious commodities” (Kosoy forthcoming), including carbon credits from reforestation, avoided deforestation, or even payments for environmental services mechanisms such as bio-prospection or watershed management.

Yet while The Economist (2009) glibly asserts that “there is plenty of biomass to go around,” this article uses a conceptual framework of ‘social metabolism’ and ‘colonization of natural systems’ for describing society-nature interactions (Haberl, 2001), namely, to interrogate current biomass use and distribution at different scales and among actors. Is there enough biomass to go around? What are the current uses and distribution of biomass resources at global and local levels? What new conflicts are we seeing over plant matter, both crops and “waste residues”? And in a future bio-economy how much biomass will be left behind in nature available to preserve biodiversity?

In this article we narrow the focus down to a case study in the Tana Delta, Kenya, one of the new commodity frontiers (Moore 2000) in the recent large-scale land acquisitions, employing an indicator derived from social metabolism analysis – the Human Appropriation of Net Primary Production (HANPP) (Vitousek 1986; Haberl 1997; Haberl et al 2009). This allows us to examine biomass flows in the Delta, combining a biophysical perspective with a political-ecology analysis of the interests, stakes and power politics in the delta, to answer Bernstein’s four fundamental questions of agrarian political economy: Who owns what? Who does what? Who gets what? And what do they do with the agrarian surplus? (Bernstein 2007).

The delta, on the east coast of Kenya near Somalia, comprises riverine forests, wetlands and rangelands and is home to a range of indigenous pastoralist, farmer and fisher communities, whose traditional multi-user livelihood strategies have helped preserve exceptional local biodiversity. (Fig 1 – MAP). Currently, there are eight planned

development projects in the delta – six of them related to plantation crops, primarily fuel crops such as jatropha, oil seeds and sugar cane as well as titanium mining and gas and oil exploration. Of these sugarcane represents the largest area, with the Kenyan coast being dubbed a new “sugarcane belt”. Planned sugar projects on the coast include the Tarda one (20,000 ha), MAT International (110,000 ha) and another from Kwale International Sugar Company Limited (Kiscol) (8,000 ha).

Looking at old and new agrarian conflicts in the Tana Delta, we ask: What can the history of the delta tell us about future potential for conflict and differentiated impacts on the people and local environment? What will the impacts of new land deals be on local food availability? And what alliances are being made to protect the biodiversity and keep livelihoods intact?

## **1.2 Methodology and Sources**

### **The HANPP Indicator**

HANPP (Vitousek 1986; Haberl 1997; Haberl et al 2009) is one social metabolism indicator used by social ecologists to measure the human “domination of the earth”. The inelegance of its acronym and its somewhat complicated (and contested) methodology have meant it has not yet achieved the wide usage accorded to its better known relation, the ecological footprint, however the expansion of biomass harvesting and investment in future plans for exploitation signal the indicator’s growing importance. The higher the HANPP, the less biomass is available in principle for species that constitute “wild” biodiversity.

The HANPP indicator is calculated by seeing how much of the net primary production (NPP) – biomass flows created through solar energy, are appropriated by human activity, and how much is left in the ecosystems for other species. In this way, HANPP has been likened to a way to measure the “scale” of human activities compared to natural processes, i.e. of the “physical size of the economy relative to the containing ecosystem” (Daly 2006). As humans pass from hunter-gatherers to agriculture and then to industrial societies, they increase the degree of human presence on their surroundings. Later, HANPP decreases to some extent in some industrial economies, as fossil fuel reserves have replaced the need for fuelwood, and as imports of biomass (as feedstuffs) increase in importance..

The sugar economy would see a reversal of this timid declining trend of HANPP. Further growth of biomass energy use would result not only in increased competition between food and energy supply, but also in further increases in HANPP with possible adverse ecological effects. “Research can demonstrate that a transition from fossil fuels back to an area-related energy system (with agro-fuels) is not feasible at present population densities because of the low EROI and the increase in the HANPP that it would imply (Haberl and Erb 2006; Haberl et al. 2007).”

Global calculations have been undertaken for HANPP as well as some localized studies (Singh & Grubunhel 2003; Singh 2010). The novelty of this paper rests primarily in that we are concerned with the *distribution* of the human appropriation of primary production between two competing groups sharing the same territory and their distinct strategies of appropriating biomass through agriculture, grazing and other methods.<sup>2</sup> So, we are not only concerned about the competition for biomass between humans and “wild” biodiversity. We also want to show how there are distributive conflicts among humans to get a share of the HANPP. This is less trivial than it may sound, because human activities do not only increase the HANPP, they might also increase the NPP (for instance, by the use of fertilizers or by irrigation).

Like a large part of humanity, the inhabitants of the Tana Delta continue to rely almost entirely on local biomass production for their energy needs. In this way, their consumption can be seen as a type of “GDP of the poor” (Sukdhev 2008) – how does the ability to appropriate biomass outside the market relate to the well-being of the distinct groups? Finally, the study of HANPP and its distribution among the tribal groups also offers insight into the conflict between them, as pastoralists and agriculturalists.

HANPP is also a measure of sustainability and sustainable resource use in a spatially demarcated area. Since we are interested in the ecological resilience of the delta, it gives an indicator of the environmental pressure exerted upon the delta. Some studies have tried to establish the HANPP as an indicator of pressure on biodiversity (Haberl 2007). We also build a scenario of what the new HANPP will be under the sugar scenario. Thus what we will have is a model of the competing claims for the HANPP among different groups (human and animal) within the delta and their relationships to each other.

Two field trips were undertaken to the delta in August of 2008 and in July of 2010. Structured and semi-structured interviews were carried out with government officers and workers, environmental NGO workers based in Kenya, Malindi and locally, Tarda employees and villagers from Luo, Orma, Wardei and Pokomo communities. Surveys about biomass use, purchased products and household stocks were administered to 8 Pokomo households, 8 Orma households and one Wata household in July 2010. These results were then cross-referenced with literature to arrive at the biomass flow figures.

To understand resource conflict in the delta we analyze it as a process of accumulation through biomass appropriation, employing a methodology developed by the Institute of Social Ecology in Vienna (Schandl et al 2002; Singh et al 2010) to come up with a model of how the actors in the Tana Delta Irrigation Project (TDIP) area appropriate biomass<sup>3</sup>. Local level biomass studies also give “insights into the functioning of the subsistence economy normally underrepresented in national studies as well as insights into cultural coping strategies for dealing with land use change and industrialization” (Schandl et al 2002).

## **Results& Analysis**

The results present the livelihood strategies and biomass appropriation of two traditional villages in the TDIP area – one agriculturalist and one traditionally pastoralist that currently also practices farming. The data demonstrates the diverse and contrasting ways that the local communities appropriate biomass in the delta to sustain their livelihoods. It also shows how success in harvesting biomass is linked to economic well-being. Apart from bringing differences between villages to light, the data also presents issues of productivity, incorporation in the market economy, food security and dependency. The data also allows for comparisons with national level Material Flows Accounts (outlined in the following section).

To compare biomass distribution among users in the delta, in the current scenario and in the sugar scenario in the TDIP area, we extrapolated the biomass per capita data based on the population in the TDIP area to come up with a schema of biomass distribution/consumption among various users (Figure 3). Finally, as a conceptual exercise we hypothesize about what the distribution of biomass will look like if the Mumias sugar project is to go forward (Figure 4). To do so, we assume that all open land in TDIP (see Table 1) is cleared and turned over to sugarcane. Assuming the projected yields of 150 tons/ha are achieved, this translates to 69 TDM/ha/yr (Waclowsky, 2010).<sup>14</sup> This entails a significant increase in NPP of above ground (ABG)

biomass production compared to previous land use practices due to inputs including fertilizers and irrigation. However, all of this biomass will be removed, including wastes. In the sugar scenario, we have reduced the appropriation by both Pokomo and Orma by 50%<sup>15</sup> - although it is likely that in fact most villagers would lose their land entirely and become day labourers, and that keeping even half of the livestock would become unfeasible.

Furthermore, while for the moment we have left the standing biomass in forests the same, the EIA estimates that due to population growth alone<sup>34</sup> an additional demand of 1 million kg of fuelwood per year will be needed across the entire project area (HVA 2007). This will be considerably more due to the projected influx of settlers. Unless a forestry component is put into place, the result will inevitably be 'development induced desertification spread as concentric rings around the schemes' (Johansson, 1991) and conflict between the traditional population and new migrant workers.

Whereas in the current scenario, HANPP between all users is currently only 29% of terrestrial biomass<sup>16</sup>, in the sugar scenario, the ratio inverts itself, with the HANPP increasing to 78% and only 22%, although probably considerably less, remaining as "uncapitalized" nature.

This paper has employed an analysis of biomass production and distribution to approach the question of whether massive quantities of biomass can be harvested sustainably without eroding and degrading soils, destroying biodiversity, increasing food insecurity and disrupting the livelihoods of marginalized peoples. Some possible insights we will explore in this section include: the relative (un)sustainability of the current land uses and potential future land conversion and issues of distribution, benefits and complementarities of current multiple land use systems; and strategic alliances that may develop in opposition to and as a result of increased agricultural intensification.

## 5.0 Conclusion

The acquisition of land by foreign land users, either through land leases or land purchases, is leading to the creation of new geographies of investment, production and consumption and the displacement of environmental burdens. This spatial displacement has been denoted "tele-connections", defined as "the correlation between specific planetary processes in one region of the world to distant and seemingly unconnected regions elsewhere" (Steffen 2006, 156).

In the Tana Delta today the biomass appropriated by humans remains largely in the area except for the charcoal sold to traders and some meat exports and cash crops, such as mangoes and bananas. In a sugar economy, biomass production would increase, the proportion appropriated by humans would increase even more, the Orma and the Pokomo would be displaced, less biomass would be available for the local "wild" biodiversity, and a much larger proportion of the NPP would be exported as sugar or ethanol or even as electricity from bagasse. Many of the internal social conflicts can and should be interpreted with help from the methods for the study of social metabolism, bridging the divide between ecology and political economy in a (relatively) new political ecology.

The new bio-economy, and particularly the new sugar economy, foresees highly increased production of biomass –yet more productivity does not mean more for everyone among the human species and across species.. The re-assignment of rights to biological productivity and the incorporation of farmers and pastoralists into new

---

<sup>34</sup> Population growth in the Tana Delta District is 3.4% annually.

agrarian structures transforms not only social relations and accumulation strategies but reproduces nature with profound impacts on ecosystem energetics and corresponding livelihood strategies. This paper has focused on changes on biomass production and use in the Tana delta as an enquiry into the question of biomass for whom and at what environmental cost.

Moreover, the study calls into question the barometer of “productivity” as defined by the WB study and similar ones – one based on monoculture and simplified energy-material relationships rather than on multi-use relations with complex feedback processes and complementarities. The concept of yield gap denies that existing land use may well be the most productive, equitable and sustainable and that increased yields and intensification come at the cost of externalities and decreased energy-efficiency. The provisioning ecosystem services of increased productivity come at the expense of other environmental services not valued by the market (Costanza et al., 1997). Furthermore, grand schemes to transform the African Bush into bountiful Edens consistently ignore the embarrassing failures of past experiences.

Further research into the distributional impacts of changes in the distribution of biomass at local and global scales that land grabbing will lead to is called for. This paper has first analysed the “old” conflicts between agricultural and pastoralists in the Tana delta in terms of appropriation of biomass for subsistence and other purposes. It has then traced possible scenarios of sugar cane production aimed at external markets, resulting in increased biomass production (because of irrigation and fertilizers) and also increased human appropriation of such biomass. Behind the statistics of social metabolism there are local groups of people. And there are also new social alliances such as that in the making between conservationists and pastoralists, between the cult of wilderness and the environmentalism of the poor.

The papers aims to contribute to work on local social metabolism analysis in the context of land grabbing leading to increased biomass production. What is needed is further analyses combining biophysical, economic, political-ecological, cultural, and geographical theories of land use that can elucidate trade-offs between local human subsistence needs, biomass availability for other species, carbon sequestration, bio-energy/ production and biodiversity and trade-offs between productive and other, priced and non-priced eco-system services transferred spatially through biomass trade (Haberl et al, 2010)

# Agriculture Sector and Economic growth in Peru: Evidence from Co-integration Analysis

## Abstract

Jackeline Velazco Portocarrero  
[Jackeline.velazco@udg.edu](mailto:Jackeline.velazco@udg.edu)  
[Jr2velazco@yahoo.com](mailto:Jr2velazco@yahoo.com)

Universidad de Barcelona  
Programa de Doctorado en Historia Económica  
Thesis Supervisor: Professor Vicente Pinilla  
Barcelona, April 2011

## The Research Setting

The debate on the role of agriculture in the process of economic growth and development is currently showing a renewed and vigorous interest. Climate change, the crisis of food prices during 2007-2008, the difficulties facing the achievement of the objectives of the Millennium Development Goals, the current economic and financial crisis, are forcing international organizations, donors and scholars to rethink how agriculture can contribute in a more efficient way to solve these serious problems.

Agriculture sector has played an important role in the process of economic growth. Federico (2005: XIII) concludes, after an exhaustive empirical analysis that, “agriculture has been an outstanding, and somewhat neglected, success story. In the past two centuries, it has succeeded in feeding a much greater population a greater variety of products at falling prices, while releasing a growing number of workers to the rest of the economy”.

The 2008 World Bank report (World Bank, 2008) highlights a new dimension to the issue when it argues that agriculture is a vital development tool for achieving one of the related Millennium Development Goals, to halve by 2015 the rate of population suffering from hunger and extreme poverty. So, sustainable development and poverty reduction are the explicit roles assigned to agriculture in the 21st century. As expected, the agriculture-for-development agenda will depend on the level of development reached by the countries, which are broadly classified as agriculture-based, transforming and urbanized countries.

Why is it important to analyze the proposed issue in the case of Peru? Peru<sup>35</sup> is an interesting case-study because as other developing countries it underwent a dramatic

---

<sup>35</sup> Peru is the third largest country in South America with an area of 496,225 square miles (1,285,216 km<sup>2</sup>). Its shares its borders with Ecuador and Colombia to the north, Brazil and Bolivia to the east, Chile to the south and is bordered on the west by a 1,450 mile-long Pacific Ocean coastline, including a 200 miles-wide maritime zone. The country is divided into three distinct topographic and climatic regions: The Coast, a narrow coastal area; the Sierra, a mountainous central zone and; the upper Amazon basin. The Coast is the centre of the country's industrial, commercial and agricultural activity. Lima, the political and economic capital is located here and has more than eight million inhabitants, around one third of total

socioeconomic transformation during the 20th century. Indeed by 1940, date of the earliest census of the 20th century, the country's population was mostly rural (65 percent) and living in the highlands (63 percent). By 2007, date of the latest census, cities held the majority of the population (77 percent) and the coast had become the major region of population settlement (55 percent) (INEI, 2008).

A key feature of Peru's agricultural sector is that it accounts for a high proportion of the national workforce. The 2007 census shows the EAP (Economically Active Population) in agriculture represent 24.7 percent of the national EAP (INEI, 2008). On the other hand, agricultural production only accounts for some 9.2 percent of total GDP, with a downward trend since 1950. Hence there is the need to raise the yield of production factors, given that the sector is faced with the triple challenge of increasing national food supply, reducing poverty that affects 64 percent of rural households (ENAHO, 2007) and providing growth opportunities for agribusiness and exports.

Regarding the role of policy on agricultural performance in Peru, it is important to note that 1950s saw a change in pattern of economic growth in Peru and the emergence of new export sectors such as mining and fisheries. The Government encouraged a process of industrial import substitution with significant foreign investment. Macro-economic policy to promote domestic industrial growth created an environment that was hostile to agricultural development, with lower agricultural prices, profitability and dynamism. Given this context, agrarian policy under the military government of 1969-1979 had two central themes: agrarian reform and low-cost urban supply (Alvarez, 1983).

The APRA<sup>36</sup> government that took power in 1985 viewed the agrarian problem as one of low agricultural profitability and introduced a series of measures to raise farm prices, lower costs and increase productivity. Large sums were allocated to subsidize credit and basic inputs, such as fertilizer and pesticide. The results were good until 1987 when the symptoms of failed economic management affected agricultural performance. The leading beneficiaries of this policy were the modern agricultural holdings in the coastal and rainforest regions. The coastal region accounted for 74.1 percent of fertilizer sales and subsidized credit was overwhelmingly directed towards coastal and rainforest crops such as cotton and yellow flint maize. Fertilizer prices fell in real terms until the end of 1988. The highland benefited minimally from these policies (Velazco, Velazco and Sulen 1990).

The populist policies of 1985 to 1990 increased aggregate demand and pushed up imports, triggering a fiscal deficit in 1988/89 and a balance of payments crisis that in turn caused hyperinflation and recession. To quote Gonzales (1996:25), "the impact on agriculture and smallholders was negative in this period since what had been gained in the first years of the APRA government was lost in the last two years, culminating in greater impoverishment than had existed in 1985".

---

population. The Sierra or the Highlands consists of the Andes Mountain; high plateaus and valleys that cover 27 percent of the land area. The Amazon is the most extensive but least populated region of Peru. The rain forest covers an area equivalent to 60 percent of the national territory.

<sup>36</sup> APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), Peruvian political party founded in the 1920s by Víctor Raúl Haya de la Torre and forming government for the first time in 1985-1990 under Alan García Pérez.

The programme of stabilization introduced in the early 1990s by Alberto Fujimori to bring inflation under control was based on restricted control of monetary variables, readjustment of prices and public tariffs, elimination of subsidies, increased taxation, reduction of public expenditure and the free movement of exchange and interest rates. These measures were underpinned by a package of structural reforms aimed at efficient resource management through market deregulation and liberalization and a reduced entrepreneurial role of the state through privatization and the closure of monopoly concerns. The latter included PESCA PERU (a fish corporation), CPV (*Compañía Peruana de Vapores*), ENCI and ECASA (*Empresa Comercializadora de Arroz Sociedad Anónima*) (León, 1994; Mendoza, 1992; Dancourt and Mendoza, 1994).

Since 1993, Peru has experienced a process of continuous economic growth. Government policies implemented by Presidents Toledo (2001-2006) and García (in power since 2006) have continued the pro-market oriented policies of their predecessors. Peru's economy is currently one of the strongest in Latin America. It has experienced continuously high GDP growth rates (over 3% since 2000, and over 5 percent since 2004) and successful macroeconomic indicators. These results show a dramatic change overall, compared to the economic outcomes for the 1980s and before (INEI, various years). However, an outstanding feature of the Peruvian experience is that in spite of achieving economic growth, inequality and rural poverty still remain major social problems.

All through its history, Peru, being a small and open economy, has experienced cycles of crises and recoveries usually tied to international market's fluctuations. A main feature of the Peruvian economy has been its primary-good exporter and manufactured-product importer profile<sup>37</sup>. Development strategy models have oscillated from models of primary export diversification, to industrialization, to other non-traditional export promotion. Generally speaking, these models of development can be classified since 1950 as follows: a) primary export diversification from 1950-1962 and from 1975-1990, b) import substitution industrialization strategy during 1962-1975, and c) non-tradition export promotion since 1990.

Although an important body of research gives account of the performance of Peruvian agriculture and of the analysis of the restrictions that prevent its stable development (such as macro-economic, sectoral policies, technology, agrarian structure, among others), it is identified that the proposed research subject has not deserved a specific interest in the studies of Peruvian agriculture. This thesis attempts to fill the knowledge gap and to contribute to the study of the long-term relationship between agriculture and the rest of the economy and to understand how such relationship has changed under different prevailing development strategies evolved since 1950.

---

<sup>37</sup> Thorp and Bertram (1978) conducted a thoughtful empirical analysis on the evolution of the Peruvian economy from 1890 to 1977. The authors concluded that growth was concentrated on the modern sector and located in the Coast. "With economic growth paced by export performance, the country's economic history since independence has proceeded in a series of spurts of growth separated by periods of transition and uncertainty; these breakdowns of the export-led model have tended to occur roughly every fifty years, and to last about twenty years". (Op. cit.:321).

## **Aim and Hypothesis**

Given this background, the aim of this thesis is to investigate to what extent agriculture has influenced economic growth and development options in Peru. Specifically, this thesis poses the following research question: What are the roles of agriculture in the process of economic growth in Peru?

The initial hypothesis is that the role assigned to agriculture has been determined by the stage of development, implemented development strategies and the degree of openness of the economy throughout the process of economic development. Thus, in a long-term perspective, multiple roles of agriculture could be identified, in some cases it may be the central engine of accumulation and growth, and in other settings can be a sector subordinated to the expansion of others.

In dealing with this issue, it is expected to analyze the institutional setting in which policy measures<sup>38</sup>, both at the macro and sector levels, were crafted and implemented. In addition to this, a cointegration analysis that identifies the nature of the long-term relationship between agriculture and non-agriculture sectors will be carried out. Complementing the latter, a measure of the contribution of agriculture to economic growth will be implemented using a production function approach suggested by Hwa (1988).

## **Literature Review**

Generally speaking, it can be assumed that there are three main approaches to explain the role of agriculture in the process of economic growth. The first consists of the theories that stress the passive role of agriculture as supplier of resources to the economy. The second comprises the theories that emphasize the active role of agriculture as a sector that is able to promote economic growth due to specific actions and behaviour (Mellor; 1970-90). The third approach deals with the theories that point up the active role of agriculture as a sector that is able to promote *sustainable* economic growth (Pingali, 2010; FAO, World Bank, ODI among others).

## **Methodology**

The empirical analysis of the thesis will rely mainly on secondary data provided by the National Statistics Office, the Central Reserve Bank of Peru, Agriculture Ministry and other official sources such as National Population and Housing Census, Agriculture Census and Household National Surveys. In order to have a comprehensive approach to the agricultural and macroeconomic policies implemented under the governments in power after 1950, a literature review will be carried out based on academic publications and a economy's performance.

The analysis of the political economy of agricultural policies will require reviewing studies carried out by sociologists, historians and political analysts. A priority will be given to publications by the *Instituto de Estudios Peruanos* (IEP), *Centro de Estudios y*

---

<sup>38</sup> Acemoglu (2010) advocates the use of empirical work to understand better the role of political economy factors in development and concludes that more work is needed on understanding how the political economy context is shaped.

*Promoción del Desarrollo* (DESCO) and the Social Sciences Department of the *Pontificia Universidad Católica del Perú*.

The thesis will consist of three essays, one of them will deal with the empirical part and its preliminary findings will be presented here. Within this context, this essay will examine the agricultural sector role into the economic growth and its interactions with the other sectors using time-series co-integration techniques developed by Johansen (1988, 1991, 1992) and Johansen-Juselius (1990, 1992). Previous empirical studies have made useful contribution to understand the linkage between agricultural sector and economic growth (Kanwar, 2000; Chaudhuri and Rao, 2004; Yao, 2000; Katircioglu, 2006; Tiffin and Irz (2006); Chebbi and Lachaad, 2007, among others).

Annual data from 1929 to 2009 will be used. The results of this analysis will identify both the structural changes in the Peruvian economy as the differential role of agriculture in each prevailing development model. Therefore, this part of the empirical analysis will formalize the relationship between agriculture and other sectors of the Peruvian economy as well as to identify the existence of structural breaks in these relationships.

JEL classifications: C22; O13; Q18

**Key words:** co-integration, economic growth, agricultural sector, Peru